GIC-SED-0458-22

Bogotá D.C., 25 de julio de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (SED)
ING. FERNEY JIMÉNEZ NEIRA
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – DCCEE
fjimenez@educacionbogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Av. El Dorado No. 66-63
Bogotá D.C - Colombia

REF.: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.4146216 DE 2022 - Grupo 5, *"INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."***

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6**

Respetado Ingeniero,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos hacer entrega del **Informe Mensual de Interventoría No. 6**, referente a la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4077917 DE 2022, cuyo objeto es *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*., para periodo comprendido entre el **02 de junio de 2023 al 01 de julio de 2023**.

LINK DE DESCARGA: GIC-SED-0458-22 - REMISIÓN INFORME MENSUAL No. 6 - INTERVENTORÍA

Cordialmente,



SANDRA PATRICIA CASTRO LÓPEZ
Directora de Interventoría
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Anexo: LO RELACIONADO
Copia: ARQ. JORGE ENRIQUE SANZ MENDEZ – SECRETARIA DE EDUCACIÓN - jsanz@educacionbogota.gov.co
ARCHIVO

GIC-SED-0458-22

Elaboró: JCSP – CEYA – EFPP – DJQN
Revisó: SPCL

Cra. 48 No. 101A – 29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6

PERIODO DEL 02 DE JUNIO DE 2023 AL 01 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4146216 DE 2022 - Grupo 5

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

"INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO 6

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7

3.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 7

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
3.2.1 Localización del Proyecto 8
3.2.2 Alcance del Proyecto 9
3.2.3 Características Técnicas del Proyecto 14
3.2.3.1. Generalidades del Proyecto 14
3.2.3.2. Maquinaria Mínima del Proyecto 15
3.2.3.3. Notas Técnicas Específicas para el Proyecto 15

4 INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA 18

4.1 CONTRATOS SUSCRITOS 18
4.1.1 Contrato de Obra 18
4.1.2 Contrato de Interventoría 19

4.2 Personal Involucrado en el proyecto 20
4.2.1 Personal Autorizado a la Secretaría de Educación del Distrito. 20
4.2.2 Personal Contratista. 20
4.2.3 Personal de la Interventoría 21

4.3 Control de pólizas 22
4.3.1 Pólizas de Contrato de Obra 22
4.3.2 Póliza de Contrato de Interventoría 24

5 ACTIVIDADES INICIALES 25

5.1 DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL 25
5.1.1 Documentación Inicial Contrato de obra 25
5.1.2 Documentación Inicial Contrato de Interventoría 26

6 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO 26

6.1 Seguimiento Técnico del contrato de obra 26
6.1.1 GRUPO No. 1 – Plantas físicas priorizadas. 27
6.1.2 GRUPO No. 2 – Plantas físicas a intervenir. 33
6.1.3 GRUPO No. 3 – Plantas físicas a intervenir. 39
6.1.4 Emergencias Atendidas 43

6.2 PROGRAMACIÓN DE OBRA 52
6.2.1 Seguimiento apertura de obra - Plantas Físicas. 52

6.2.2 Seguimiento a programación 53
6.2.3 Gestión al Seguimiento programación 55

6.3 Control Presupuestal 57

6.4 Informes Semanales 61
6.4.1 Informes Semanales de la Interventoría Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S. 61
6.4.2 Informes Mensuales 62

6.5 Informes Mensuales del Contratista Consorcio Educación Distrital 62

6.6 Informes Mensuales de Interventoría Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S. 62

6.7 Reuniones Realizadas 63
6.7.1 Reuniones de seguimiento al Contrato de Obra (Pre- comités o Comités de seguimiento) 63

6.8 Control del personal 65
6.8.1 Personal del Contratista 65
6.8.2 Personal de la Interventoría 65

6.9 Control de Equipos 65

6.10 Control Atmosférico 65

6.11 Control e Inspección de Ensayos 66

6.12 Registro Fotográfico 66

6.13 Bitácoras de obra 66

6.14 Precios No Previstos 66

6.15 Control de Correspondencia 67

7 SEGUIMIENTO FINANCIERO 67

7.1 Actas Parciales 67
7.1.1 Actas Parciales de Obra 67

7.2 Acta Parcial de Interventoría 69

8 GESTIÓN DE CALIDAD 70

9 INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 70

9.1 Programa de Seguridad Industrial 70

9.2 Programa de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo 71

9.3 Seguimiento Seguridad Social 71

9.4 Seguimiento Actividades SG-SST 71

10 INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL 71

11 INFORME DE BIOSEGURIDAD 72

11.1 Seguimiento de Bioseguridad (Covid-19) 73

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 73

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Plano de localización LOCALIDAD 19 8
Figura 2. Vista satelital del mapa de la localización del área a intervenir. (Localidad 19 Ciudad Bolívar) tomado de Google Earth 9
Figura 3. Programa General 54
Figura 4. Programa General - EMERGENCIAS 55
Figura 5. Programa General 59
Figura 6. Presupuesto asignado Vs variación - diagnósticos 60
Figura 7. Control atmosférico 65

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Alcance económico de acuerdo al Presupuesto asignado 11
Tabla 2. Alcance económico de acuerdo al Presupuesto asignado 12
Tabla 3. Alcance físico de cada institución educativa propuestas por la SED 13
Tabla 4. Alcance físico de cada institución educativa – Modificación contractual No. 1 14
Tabla 5. Información Contrato de Obra 18
Tabla 6. Información Contrato de Interventoría 19
Tabla 7. Personal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED. 20
Tabla 8. Personal Aprobado – Contratista Consorcio Educación Distrital 21
Tabla 9. Personal de Interventoría 22
Tabla 10. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA – LEGALIZACIÓN 22
Tabla 11. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA – ACTA DE INICIO 23
Tabla 12. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA – MODIFICACIÓN No. 1 23
Tabla 13. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – LEGALIZACIÓN 24
Tabla 14. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – ACTA DE INICIO 24
Tabla 15. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – MODIFICATORÍO No. 1 24
Tabla 16. Documentación Inicial Contrato de obra 26
Tabla 17. Documentación Inicial Contrato de Intenventoría 26
Tabla 18. GRUPO No. 1 – Plantas físicas priorizadas 27
Tabla 19. GRUPO No. 2 - Plantas físicas a intervenir 33
Tabla 20. GRUPO No. 3 - Plantas físicas a intervenir 39
Tabla 21. EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973 49
Tabla 22. EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973 50
Tabla 23. Seguimiento a programación de obra - GRUPO NO. 1 y 2 DE INTERVENCIÓN . 53
Tabla 24. Seguimiento a programación de obra. 54
Tabla 25. Control presupuestal 58
Tabla 26. Informes semanales de Interventoría 61
Tabla 27. Informes Mensuales Consorcio Educación Distrital 62
Tabla 28. Informes Mensuales Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S. 62
Tabla 29. Reuniones realizadas. 64
Tabla 30. Resumen Actas Parcial del Contratista 68
Tabla 31. Resumen del estado financiero del Contrato de obra 69
Tabla 32. Resumen Actas Parcial de la Interventoría 69
Tabla 33. Resumen estado financiero del Contrato de Interventoría 70

ANEXOS

Anexo 1 Acta de Inicio Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4077917 de 2022. 6
Anexo 2 Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 de 2022. 6
Anexo 3 Modificación Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4077917 de 2022. 6
Anexo 4 Modificación Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 de 2022..... 7
Anexo 5 Comunicado remisión actualización de garantías. 23
Anexo 6 Comunicado remisorio de actualización de garantías – Modificatorio No. 1..... 24
Anexo 7 Programación de obra 55
Anexo 8 Flujo de inversión del Contrato de obra 60
Anexo 9 Informes semanales de Interventoría..... 61
Anexo 10 Actas de comités de seguimiento realizadas. 65
Anexo 11 Control personal de obra 65
Anexo 12 Control personal de Interventoría..... 65
Anexo 13 Control Atmosférico 66
Anexo 14 Ensayos aprobados 66
Anexo 15 Registro fotográfico..... 66
Anexo 16 Bitácoras de obra plantas físicas aperturadas 66
Anexo 17 Control de correspondencia..... 67
Anexo 18 Plan de Calidad 70
Anexo 19 Informe Actividades SG-SST 71
Anexo 20 Informe Gestión Ambiental 71
Anexo 21 Informe Actividades de Bioseguridad – COVID – 19..... 73

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones, deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	1 (Original)

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06	
PERIODO:	**02 DE JUNIO DE 2023 AL 01 DE JULIO DE 2023**	
RESPONSABLE ELABORACIÓN Residente de Interventoría	Nombre:	Julio Cesar Segura Perdomo
	Firma:	
	Fecha:	1 de julio de 2023
RESPONSABLE ELABORACIÓN Residente de Interventoría	Nombre:	Cesar Esteban Yara Acevedo
	Firma:	
	Fecha:	1 de julio de 2023
RESPONSABLE ELABORACIÓN Coordinador de proyectos	Nombre:	Edgar Fabián Penagos Padilla
	Firma:	
	Fecha:	1 de julio de 2023
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	Sandra Patricia Castro López
	Firma:	
	Fecha:	1 de julio de 2023

1 INTRODUCCIÓN

La **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO** - Entidad contratante, dentro de sus funciones, de conformidad con el Decreto Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 257 de 2006, y con las políticas y metas fijadas por el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, está el Desarrollo estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo. Así mismo, el Plan de Desarrollo Distrital *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá Del Siglo XXI"* y el proyecto 7638 *"Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C,"* se establece intervenir sedes educativas existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje.

De acuerdo a lo anterior, la Entidad Contratante adelantó la licitación pública cuyo objeto consistió en *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO 5.",* en cumplimiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, para lo cual, adjudicó a la firma **CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRTIAL**, mediante el contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.4077917 DE 2022.

Así mismo, la Entidad Contratante adelantó el concurso de méritos respectivo, cuyo objeto consistió en *"INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."*, en cumplimiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, para lo cual adjudico a la firma **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**., mediante el Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 DE 2022.

A través de este informe se presenta a la entidad contratante, **SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**, el seguimiento control y vigilancia de las intervenciones a realizar para los 24 frentes definidos, correspondientes a colegios distritales y sedes administrativas del grupo 5, de la localidad 19 de "*CIUDAD BOLÍVAR*", con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en relación con aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos, contables, ambientales, sociales y de SG-SST, atendiendo las eventualidades que se puedan presentar durante el desarrollo del contrato, así como, las observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución del proyecto, dentro de los plazos contractuales establecidos.

El presente documento, detalla en forma resumida las actividades adelantadas por el Contratista y la Interventoría en el período comprendido entre el **02 DE JUNIO DE 2023 AL 01 DE JULIO DE 2023** que constituye el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 06.**

2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se hace un recuento del estado de los contratos de Obra e Interventoría:

- Contrato de Obra Pública No. CO1.PCCNTR.4077917 del 19 de octubre de 2022, cuyo objeto es: *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO 5."*

- Acta de Inicio del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.4077917 de 2022 del día dos (02) de enero de 2023.

Anexo 1 Acta de Inicio Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4077917 de 2022.

- Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 del 29 de octubre de 2022, cuyo objeto es: *"INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."*

- Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 de 2022 del día trece (13) de diciembre de 2022.

Anexo 2 Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 de 2022.

Así mimo, se relacionan las modificaciones contractuales realizadas a los contratos:

- MODIFICACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. CO1.PCCNTR.4077917, con las siguientes modificaciones: **PRÓRROGA:** DOS (2) MESES, **ADICIÓN:** DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES M/CTE ($2.840.000.000,00), **FECHA PREVISTA PARA LA TERMINACIÓN EN VIRTUD DE LA PRÓRROGA:** 01 DE ENERO DE 2024.

Anexo 3 Modificación Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4077917 de 2022.

- MODIFICACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO1.PCCNTR.4146216, con las siguientes modificaciones: **PRÓRROGA:** DOS (2) MESES, **ADICIÓN:** CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE M/CTE ($146.477.229,00), **FECHA PREVISTA PARA LA TERMINACIÓN EN VIRTUD DE LA PRÓRROGA:** 12 DE ENERO DE 2024

Anexo 4 Modificación Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 de 2022.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Como acciones tendientes a garantizar la permanencia escolar, promoción de la calidad educativa, prever y asegurar el funcionamiento normal, eficiencia y la buena presentación de los bienes destinados como sedes educativas y administrativas, la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito adelantó un análisis y priorización de obras menores y de mejoramiento con características de “Reparaciones Locativas” en las diferentes localidades de Bogotá D.C., de conformidad con los requerimientos efectuados por parte de Secretaria Distrital de Salud, obras menores de mitigación y mantenimientos correctivos necesarios, previo diagnóstico de la información aportada por los Líderes territoriales producto de la Gestión territorial de la DCCEE y las Direcciones Locales, cuyo resultado origina la selección de doscientas veintitrés (223) plantas físicas en diversas localidades de Bogotá, las cuales serán organizadas en 12 grupos para facilitar su intervención y operatividad en su ejecución, igualmente debido a las condiciones actuales de emergencias social, sanitaria y ambiental, se requiere el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en obra por parte del contratista, costos que deben ser considerados dentro de costos administrativos del proyecto.

Así mismo, para garantizar el funcionamiento de la infraestructura física educativa y administrativa, se considera oportuno la atención de hechos sobrevinientes o no programados que afectan la infraestructura física, los cuales son considerados como emergencias y/o obras menores para continuar con el normal funcionamiento del servicio.

Ahora bien, la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, en el ejercicio de sus funciones, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educación y en atención a los requerimientos del sector educativo del Distrito, determinó la necesidad, conveniencia y viabilidad de ***“ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS”.***

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos con el fin de garantizar una intervención y operación eficiente y eficaz de los recursos ha dividido la ciudad de Bogotá D.C en la zona urbana y rural, en doce (12) grupos para facilitar su intervención y operatividad en su ejecución. Así mismo, adelantó la priorización de obras

menores y de mejoramiento con características de Reparaciones Locativas en las diferentes localidades de Bogotá, intervenciones que contribuyen a mejorar la infraestructura educativa.

El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1 Localización del Proyecto

El área de intervención del proyecto corresponde a la **ZONA SUR**, **GRUPO No 5**, el cual atenderán las intervenciones en modalidad programada y emergencia en la localidad 19, **CIUDAD BOLIVAR**.

La localidad No. 19, se encuentra ubicada en el suroccidente de la ciudad capitalina, colindando Al norte con la localidad de bosa. Al sur con las localidades de Usme y Sumapaz. Al este con las localidades de Tunjuelito y Usme. Al Oeste con el municipio de Soacha.

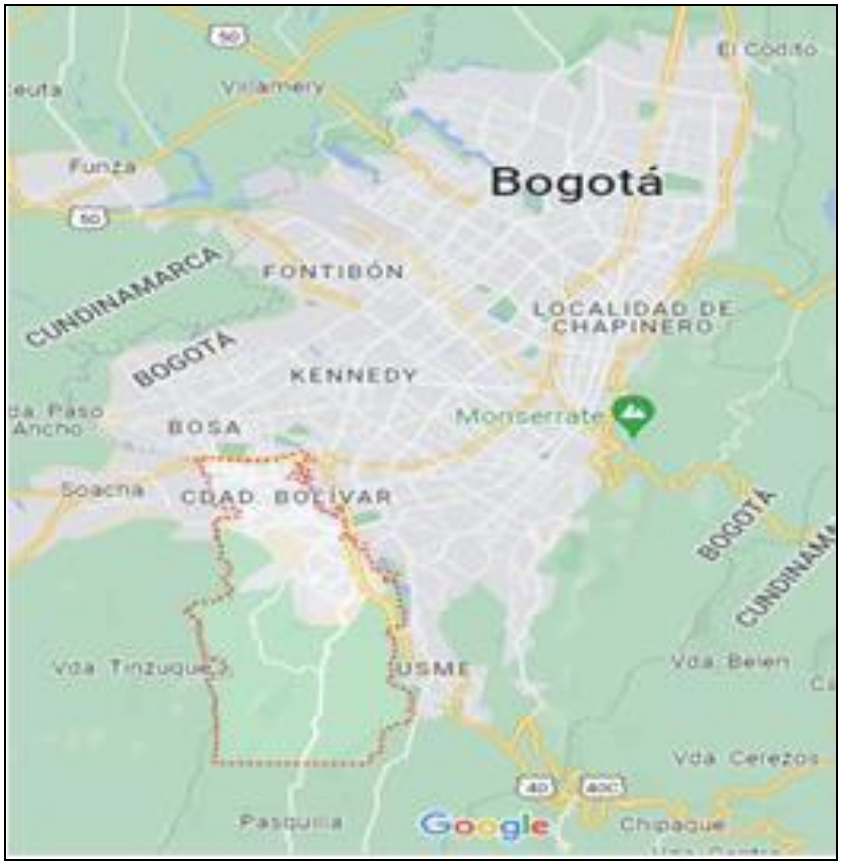


Figura 1. Plano de localización LOCALIDAD 19



Figura 2. Vista satelital del mapa de la localización del área a intervenir. (Localidad 19 Ciudad Bolívar) tomado de Google Earth

3.2.2 Alcance del Proyecto

La Secretaría de Educación del Distrito, requiere realizar las reparaciones locativas y atención de emergencias en los centros y sedes educativas y administrativas de la SED, dentro de las cuales se encuentra el mantenimiento **PROGRAMADO,** la atención de **EMERGENCIAS** y el que sea requerido, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipamientos de la SED en donde presta sus servicios.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos considera necesario realizar la presente contratación para la ejecución de actividades de mantenimiento **PROGRAMADO y de EMERGENCIAS**, definiendo cada una de estas así:

PROGRAMADA:

El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.

De forma previa, para el inicio y desarrollo de las obras programadas, se realizará visita de diagnóstico inicial conjunta, entre la SED, el rector de la Institución o quien este delegue, la interventoría y el contratista de obra, en la cual se validará el diagnóstico inicial, dejando constancia de las obras a realizar con su respectivo alcance, de conformidad con lo previsto en el estudio previo sobre este particular.

Como resultado de las vistas de diagnóstico el contratista de obra deberá realizar el presupuesto o costeo determinando cantidades y valor por cada ítem a ejecutarse, de acuerdo con los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial.

REPARACIONES DE EMERGENCIA:

Refiere a intervención de Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales o de sus sedes administrativas que no están programadas y que por necesidad o por circunstancias sobrevinientes deben ser intervenidas de forma inmediata, se incluyen dentro de estas, actividades o cantidades no programadas que no hayan sido incluidas en el diagnóstico inicial realizado a cada equipamiento postulado, debido a circunstancias inesperadas causados por fenómenos naturales, accidentes, situaciones antrópicas no previsibles y que resultan necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales y de sus sedes administrativas.

El alcance económico de acuerdo al Presupuesto asignado inicial, se resume en el siguiente cuadro:

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR				
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**PRESUPUESTO ASIGNADO**
1	1913	SIERRA MORENA	C	$ 765.678.908,00
2	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	$ 286.082.837,00
3	1924	NICOLAS GOMEZ DAVILA	B	$ 521.753.662,00
4	1929	VILLAMAR	B	$ 234.535.425,00
5	1936	PASQUILLA	A	$ 769.085.285,00
6	1942	QUIBA ALTA	B	$ 365.416.955,00
7	1908	CANADA	A	$ 354.249.049,00
8	1932	MOCHUELO ALTO	A	$ 822.142.759,00
9	1901	ACACIA II	B	$ 312.217.987,00
10	1923	LA ARABIA	A	$ 497.318.932,00
11	1925	TESORO LA CUMBRE	B	$ 294.191.508,00
12	1937	PASQUILLA	C	$ 541.933.346,00
13	1969	SANTA BARBARA	A	$ 224.379.628,00
14	1982	PARAISO MIRADOR	C	$ 470.237.409,00
15	1985	JOSE CELESTINO MUTIS	A	$ 90.041.443,00
16	1905	CIUDAD BOLIVAR LA ARGENTINA	B	$ 367.472.816,00

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR				
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**PRESUPUESTO ASIGNADO**
17	1911	COMPARTIR RECUERDO	A	$ 643.857.338,00
18	1938	CEDID CIUDAD BOLIVAR	C	$ 473.116.723,00
19	1950	PASQUILLA	B	$ 395.005.313,00
20	1954	SOTAVENTO	A	$ 532.925.225,00
21	1959	GUILLERMO CANO ISAZA	A	$ 764.911.561,00
22	1960	SANTA BARBARA	B	$ 543.723.061,00
23	1963	LEON DE GREIFF	A	$ 450.914.700,00
24	1975	PARAISO MIRADOR	A	$ 167.491.227,00
COSTO TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS				*$ 10.888.683.097,00*
25	E	**EMERGENCIAS**	N/A	$ 712.806.262,00
COSTO TOTAL DE OBRA				**$ 11.601.489.359,00**

Tabla 1. Alcance económico de acuerdo al Presupuesto asignado

Así mismo, se relaciona a continuación, el presupuesto económico actualizado, teniendo en cuenta la modificación contractual No. 1:

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR				
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**PRESUPUESTO ASIGNADO**
1	1913	SIERRA MORENA	C	$ 765.678.908,00
2	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	$ 286.082.837,00
3	1924	NICOLAS GOMEZ DAVILA	B	$ 521.753.662,00
4	1929	VILLAMAR	B	$ 234.535.425,00
5	1936	PASQUILLA	A	$ 769.085.285,00
6	1942	QUIBA ALTA	B	$ 365.416.955,00
7	1908	CANADA	A	$ 354.249.049,00
8	1932	MOCHUELO ALTO	A	$ 822.142.759,00
9	1901	ACACIA II	B	$ 312.217.987,00
10	1923	LA ARABIA	A	$ 497.318.932,00
11	1925	TESORO LA CUMBRE	B	$ 294.191.508,00
12	1937	PASQUILLA	C	$ 541.933.346,00
13	1969	SANTA BARBARA	A	$ 224.379.628,00
14	1982	PARAISO MIRADOR	C	$ 470.237.409,00
15	1985	JOSE CELESTINO MUTIS	A	$ 90.041.443,00
16	1905	CIUDAD BOLIVAR LA ARGENTINA	B	$ 367.472.816,00
17	1911	COMPARTIR RECUERDO	A	$ 643.857.338,00
18	1938	CEDID CIUDAD BOLIVAR	C	$ 473.116.723,00
19	1950	PASQUILLA	B	$ 395.005.313,00
20	1954	SOTAVENTO	A	$ 532.925.225,00

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR				
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**PRESUPUESTO ASIGNADO**
21	1959	GUILLERMO CANO ISAZA	A	$ 764.911.561,00
22	1960	SANTA BARBARA	B	$ 543.723.061,00
23	1963	LEON DE GREIFF	A	$ 450.914.700,00
24	1975	PARAISO MIRADOR	A	$ 167.491.227,00
25		CIUDAD MONTREAL	A	$ 1.150.000.000,00
26		EL TESORO DE LA CUMBRE	A	$ 340.000.000,00
27		ESTRELLA DEL SUR	C	$ 150.000.000,00
28		EL MINUTO DE BUENOS AIRES	A	$ 250.000.000,00
29		PARAISO MIRADOR	B	$ 350.000.000,00
30		LA ARABIA	A	$ 600.000.000,00
COSTO TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS				**$ 13.728.683.097,00**
25	E	**EMERGENCIAS**	N/A	**$ 712.806.262,00**
COSTO TOTAL DE OBRA				**$ 14.441.489.359,00**

Tabla 2. Alcance económico de acuerdo al Presupuesto asignado

3.2.2.1 Alcance físico de cada institución educativa propuestas por la SED

La Entidad Contratante SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, definió el alcance de intervención de cada de las instituciones, las cuales, se expresan en la siguiente tabla:

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR				
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**ALCANCE**
1	1913	SIERRA MORENA	C	Cambio integral de cubierta edificio 1 (costado norte). Cambio acabado de pisos en aulas edificio 1, reparación placas de concreto en área deportiva, adecuación integral baterías sanitarias primer piso edificio 2, intervención integral red hidrosanitaria, cambio Ventanería edificios 1, 2 y 3.
2	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	Mejoramiento de Cubierta general con montaje de estructura.
3	1924	NICOLAS GOMEZ DAVILA	B	Cambio integral de cubierta, cambio acabado de pisos en aulas, adecuación baterías sanitarias, red hidrosanitaria, cambio integral Ventanería.
4	1929	VILLAMAR	B	Cambio acabado de pisos en aulas y pasillos, intervención integral baterías sanitarias, adecuación red hidrosanitaria.
5	1936	PASQUILLA	A	Mejoramiento de toda la cubierta de la sede (actualmente en asbesto), mejoramiento baterías sanitarias (cambio de aparatos sanitarios, enchape, divisiones, pisos, pintura, redes hidráulicas y sanitarias, iluminación, interruptores y tomas).
6	1942	QUIBA ALTA	B	Mejoramiento de sistema de almacenamiento de agua potable (Movimiento de tanques, aumento de capacidad y optimización de red de abasto), mejoramiento baterías sanitarias (cambio de aparatos sanitarios, enchape, divisiones, pisos, pintura, redes hidráulicas y sanitarias, iluminación, interruptores y tomas), Cárcamos en salida de baños y adecuación de nuevo tanque séptico.
7	1908	CANADA	A	Cambio de ventanería, mejoramiento de baterías sanitarias
8	1932	MOCHUELO ALTO	A	Mejoramiento de cubierta delos bloques de aulas, biblioteca y

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR				
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**ALCANCE**
				zona administrativa (cambio de cubiertas de asbesto, iluminación, interruptores y tomas), mejoramiento baterías sanitarias (cambio de aparatos sanitarios, enchape, divisiones, pisos, pintura, redes hidráulicas y sanitarias, iluminación, interruptores y tomas), mejoramiento de acabado de piso en áreas interiores y exteriores, mejoramiento de carpintería metálica en aulas de los bloques de aulas (Cambio de puertas, ventanearía sin ventilación, construcción de muros para unificar tipos de ventanas).
9	1901	ACACIA II	B	Adecuación cancha deportiva, intervención integral baterías sanitarias, tratamiento humedades en aulas y área administrativa.
10	1923	LA ARABIA	A	Mejoramiento de Cubierta en zona administrativa y alúas escolares, cambio de ventanera y mejoramiento a la carpintería metálica.
11	1925	TESORO LA CUMBRE	B	Cambio de ventanería, mejoramiento de baterías sanitarias infantiles y pisos en áreas exteriores.
12	1937	PASQUILLA	C	Mejoramiento de toda la cubierta de la sede (actualmente en asbesto), mejoramiento baterías sanitarias (cambio de aparatos sanitarios, enchape, divisiones, pisos, pintura, redes hidráulicas y sanitarias, iluminación, interruptores y tomas), mejoramiento de escapera de acceso y construcción garita de vigilancia.
13	1969	SANTA BARBARA	A	Mejoramiento de pisos en áreas exteriores, cancha y cambio de cubiertas.
14	1982	PARAISO MIRADOR	C	Mejoramiento de baterías sanitarias del 4to piso, 3er piso y profesores.
15	1985	JOSE CELESTINO MUTIS	A	Mejoramiento de plazoleta central (Impermeabilización y acabado).
16	1905	CIUDAD BOLIVAR LA ARGENTINA	B	Cambio total de Cubierta de todos los bloques, intervención en acabado de pisos en aulas y exteriores (piso 2 costado norte), adecuación Integral ventanería.
17	1911	COMPARTIR RECUERDO	A	Mejoramiento de la cubierta en bloque 1 por cambio de teja de asbesto cemento, Mejoramiento en baterías sanitarias de primera infancia y cambio de ventanera en bloque 1.
18	1938	CEDID CIUDAD BOLIVAR	C	Cambio de cubiertas, cambio acabado en pisos de aulas y exteriores, adecuación área deportiva.
19	1950	PASQUILLA	B	Mejoramiento de toda la cubierta de la sede (actualmente en asbesto), mejoramiento baterías sanitarias (cambio de aparatos sanitarios, enchape, divisiones, pisos, pintura, redes hidráulicas y sanitarias, iluminación, interruptores y tomas)
20	1954	SOTAVENTO	A	Adecuación de ventanería, cambio de cubierta, mejoramiento baterías sanitarias
21	1959	GUILLERMO CANO ISAZA	A	Cambio de cubierta edificio de bachillerato, cambio acabado de pisos en aulas y pasillos, adecuación ventanería bachillerato, mejoramiento cerramiento perimetral sobre la calle 63 sur.
22	1960	SANTA BARBARA	B	Cambio de ventanería, manejo de aguas lluvias, mejoramiento de pisos en áreas exteriores y filtro en muro de contención
23	1963	LEON DE GREIFF	A	Cambio de cubierta y mejoramiento de ventanería
24	1975	PARAISO MIRADOR	A	Mejoramiento de cubierta

Tabla 3. Alcance físico de cada institución educativa propuestas por la SED

En línea de lo anterior, se relaciona el alcance de intervención de cada de las instituciones, adicionadas en la modificación contractual No. 1:

No.	COLEGIO	SEDE	ALCANCE
25	CIUDAD MONTREAL	A	Se tiene contemplado la intervención de las cubiertas del bloque norte y zona administrativa, realizando su mantenimiento integral, cambio de pisos en aulas y exteriores, mejoramiento de unidades sanitarias, revisión y cambio de red eléctrica implementando tubería EMT y modernización de las luminarias, actividades de carpintería metálica para mejorar la ventilación y en las zonas de circulación y recreativas se requieren obras de drenaje.
26	EL TESORO DE LA CUMBRE	A	Se requiere la intervención general de la cubierta realizando el cambio de su estructura, para mejorar las condiciones actuales del equipamiento que conlleve a un mejoramiento de la estabilidad de la institución
27	ESTRELLA DEL SUR	C	Se requiere la intervención general de la cubierta realizando el cambio de su estructura, para mejorar las condiciones actuales en las aulas escolares prefabricadas.
28	EL MINUTO DE BUENOS AIRES	A	Se tiene priorizado el Cambio integral de la cubierta de la estructura a 2 aguas en el bloque sur, mantenimiento o cambio de ventanera metálica para mejorar las condiciones de ventilación y entrada de luz e impermeabilización perimetral de la placa con su rectificación de niveles.
29	PARAISO MIRADOR	B	Se requiere la intervención general de la cubierta realizando el cambio de su estructura, para mejorar las condiciones actuales del equipamiento.
30	LA ARABIA	A	Cambio integral de las cubiertas de las aulas modulares, mejoramiento de las unidades sanitarias, revisión y adecuación de red eléctrica y cambio de pisos en aulas del costado sur.

Tabla 4. Alcance físico de cada institución educativa – Modificación contractual No. 1

3.2.3 Características Técnicas del Proyecto

3.2.3.1. Generalidades del Proyecto

El proyecto consiste en la ejecución de reparaciones locativas correspondientes a: saneamiento básico, reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas, reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos y de trabajo, e igualmente en la atención de obras de que por necesidad o por circunstancias sobrevinientes, causados por fenómenos naturales, accidentes, situaciones antrópicas imprevisibles, y que resultan necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales las cuales deben ser atendidas de forma prioritaria.

Para el grupo 5 están definidas 24 instituciones educativas de la localidad de Ciudad Bolívar de la Ciudad de Bogotá D.C. de intervención más emergencias, las características de las intervenciones corresponden a saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición

de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.

Para lo cual, se consideran como mínimo ocho (8) frentes de trabajo simultáneos por cada grupo (entre sedes educativas y administrativas), con dedicación de personal permanente para el desarrollo del alcance de estas sedes.

3.2.3.2. Maquinaria Mínima del Proyecto

El presente proyecto por tratarse de un mantenimiento a una infraestructura física ya existente no requiere de maquinaria mínima en sitio; sin embargo, el CONTRATISTA deberá contemplar los equipos y maquinaria necesaria para la ejecución de las actividades, y de requerirse, deberá incluirla dentro de los APU´s elaborados para cada uno de los ítems que hacen parte del contrato.

3.2.3.3. Notas Técnicas Específicas para el Proyecto

Los materiales, equipos y elementos suministrados por el CONTRATISTA, deberán cumplir con las estipulaciones pertinentes de las normas suministradas a continuación:

- Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 y sus decretos reglamentarios, complementarios y cualquier otra norma vigente que regule el diseño y construcción sismo resistente en Colombia.American Society for Testing and Materials ASTM.
- Resolución 692 de 29 de abril de 2022
- Circular 001 del 24 de mayo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y su anexo técnico de protocolo de Bioseguridad para la prevención de la trasmisión de COVID-19.
- Resolución 2013 de 1986
- Ley 388 de 1997 Ordenamiento Territorial.
- Normas Técnicas Colombianas para el planeamiento, diseño y dotación de instalaciones y ambientes escolares: (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999 NTC 4683-4641-4732-4733/99
- Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y transporte. (NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC. 4904, NTC. 4960.)
- Normas de accesibilidad (ley 12 de 1987, ley 361 de 1997, NTC 4140 de 1997, NTC 4143 de 1998, NTC 4145 de 1998).
- Ley 1618/13 – Disposiciones para Garantizar el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Legislación de Seguridad Industrial y gestión de seguridad y salud en el trabajo. Análisis y aplicación de las normas de Construcción y Adecuación en gestión de seguridad y salud en el trabajo, según Resolución 2400 de 1979 del Ministerio del trabajo.
- Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.
- Tránsito (disposiciones vigentes para el impacto de tráfico, vehículos y maquinaria de obra).

- Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- Normas Ambientales Ley 373 de 1997 – Uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989. Decreto único reglamentario del sector ambiente 1076-2015.
- Resolución 6423 de la Secretaría de Ambiente y el Acuerdo Distrital 415 de 2009.
- Decreto 1575 DE 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos. Legislación ambiental Municipal y Nacional.
- Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Min Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Establece normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
- NFPA 101 Código de Seguridad Humana.
- Resolución 2413 22/05/1979 Min. De Trabajo y seguridad social. Establece el Reglamento de Higiene y seguridad en la construcción.
- Resolución 1409 de julio 23 de 2012, del Ministerio de Trabajo - reglamento de seguridad de trabajo en alturas.
- Resolución 627 07/04/2006 Ministerio de Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Normas NFPA-NEC y Código Nacional de Incendios.
- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS- 2000 (Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia) y Resolución 2320 de 2009 por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico –RAS
- Código colombiano de fontanería NTC-1500.
- NORMAS AISC, AISI.
- NFPA 13 Norma para sistemas de splinkers.
- NFPA 14 Norma para Sistemas de columnas de agua y gabinetes contra incendio.
- NFPA 20 Norma para bombas centrifugadas contra incendios.
- NFPA 72 Código para sistemas de alarma contra incendio.
- Código para suministro y distribución de agua para extinción de incendios en edificaciones, NTC-1669.
- Reglamento de urbanizadores y constructores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP – Resolución 1298 de diciembre 27 de 2007.
- Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1).
- Código Eléctrico Nacional, norma ICONTEC 2050.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7 de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
- Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas, RETIE y NTC 2050, Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP.

- Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- Decreto 449 del 31 de octubre de 2006 PMEE y Decreto 174 de 2013.
- Legislación de tránsito vehicular y peatonal.
- Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado expedido por la entidad competente según el tipo de obra, por la entidad competente.
- Norma NTC 2505 y demás Normas Técnicas de Gas Natural S.A. Esp.
- Documentos del APPLIED TECHNOLOGY COUNCIL, tales ATC-21, ATC-22 y ATC-23.
- Recomendaciones NEHRP para evaluación de edificaciones existentes (boletín técnico No. 46 de A.I.S.)
- Estudio de microzonificación sísmica de Bogotá, INGEOMINAS, Universidad de los Andes 1996.
- Ley 80 de 1993.
- Decreto 1469 de 2010.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Ley 1882 de 2018.
- Manual de contratación de la entidad adoptado mediante Resolución No. 2126 de 2017.
- DAMA (Disposiciones ambientales vigentes).
- Acuerdo 418 de 2006.
- Normas para el manejo de residuos de construcción y demolición RCD para obras en Bogotá.
- Análisis preliminar de vulnerabilidad sísmica suministrada por la SED.
- Consultorías entregadas por la SED.
- Demás normas aplicables para los diferentes aspectos del Proyecto de acuerdo a las particularidades del diseño y construcción del mismo, determinadas por factores del entorno (localización del Proyecto) y su regulación específica.
- Lineamientos para proyectos de Cableado Estructurado de las Redes LAN en los Colegios de la SED, elaborado por parte de la Oficina Administrativa de REDP Equipo de Conectividad y Redes.
- Decreto 226 del 28 de junio de 2021.
- Las demás normas aplicables para el cumplimiento del objeto

4 INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA

4.1 CONTRATOS SUSCRITOS

4.1.1 Contrato de Obra

Contrato obra – ***"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"***

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4077917:

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL
NIT:	901.639.985
CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4077917
REPRESENTANTE LEGAL:	ALBERTO ANDRES BARROSO CABARCAS
OBJETO.:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO - SED
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$11.601.489.359
ACTA DE INICIO:	02 DE ENERO DE 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01 DE NOVIEMBRE DE 2023
MODIFICACIÓN	**1**
PRÓRROGA No. 1	DOS (2) MESES
PLAZO DE JECUCIÓN FINAL	DOCE (12) MESES
ADICIÓN No. 1	$ 2.840.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$14.441.489.359,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	01 DE ENERO DE 2024

Tabla 5. Información Contrato de Obra

4.1.2 Contrato de Interventoría

Contrato Interventoría – ***"INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."***

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
CONTRATISTA:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S
NIT:	900.916.608
CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4146216
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
OBJETO.:	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.
ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 805.624.888**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES
ACTA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12 DE NOVIEMBRE DE 2023
MODIFICACIÓN	**1**
PRÓRROGA No. 1	DOS (2) MESES
PLAZO DE JECUCIÓN FINAL	TRECE (13) MESES
ADICIÓN No. 1	$ 146.477.229,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 952.102.117,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12 DE ENERO DE 2024

Tabla 6. Información Contrato de Interventoría

4.2 Personal Involucrado en el proyecto

En la ejecución de las actividades del proyecto durante el presente periodo se relacionarán las miembros de cada parte interesada

4.2.1 Personal Autorizado a la Secretaría de Educación del Distrito.

CARGO	PROFESIONAL
FERNEY JIMENEZ NEIRA	SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE SANZ MENDEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN
LUISA FERNANDA LEON OSPINA	APOYO SEGUIMIENTO A LA SUPERVISION

Tabla 7. Personal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED.

4.2.2 Personal Contratista.

Conforme al Contrato de Obra No. (CO1.PCCNTR.4077917) y de acuerdo con los lineamientos establecidos En ANEXO 1- ANEXO TECNICO aparte 9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL, Tabla 1 – **Requisitos del personal del contratista**, a continuación, se relaciona personal del contratista aprobado para el proyecto:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO PARA DESEMPEÑAR	APROBADO MEDIANTE	OBSERVACIÓN
FERNEY OCACIÓN REYES	DIRECTOR DE OBRA	GIC-SED-007-22	Retirado
DIEGO ARMANDO REY OLARTE	DIRECTOR DE OBRA	GIC-SED-059-22	Retirado
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDÓN	DIRECTOR DE OBRA	GIC-SED-266-22	Activo
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDÓN	RESIDENTE DE OBRA	GIC-SED-009-22	Retirado
DEIBY YECID ARIAS BOHORQUEZ	RESIDENTE DE OBRA	GIC-SED-081-22	Activo
RODRIGO QUIROGA	RESIDENTE DE OBRA	GIC-SED-010-22	Activo
IVONNE BERNAL	INSPECTOR DE OBRA	GIC-SED-007-22	Retirado
ADRIANA MANUELA LUGO	INSPECTOR DE OBRA	GIC-SED-007-22	Activo
JUAN DIEGO CANDELA	INSPECTOR DE OBRA	GIC-SED-009-22	Retirado
CRISTIAN MATALLANA	INSPECTOR DE OBRA	GIC-SED-009-22	Retirado
SERGIO DAVID DE FRANCISCO ALARCÓN MORA	INSPECTOR DE OBRA		Retirado
DANIEL SANTIAGO ROMERO SUESCA	INSPECTOR DE OBRA	GIC-SED-0189-22	Retirado
BRAYAN STIVEN CORTES ROMERO	INSPECTOR DE OBRA	GIC-SED-0384-22	Activo
ELKIN YAMID DIAZ FIGEROA	INSPECTOR DE OBRA	GIC-SED-0362-22	Activo
CLAUDIA MAHECHA	TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GIC-SED-007-22	Retirado
JENNY CASTRO	TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GIC-SED-009-22	Retirado
FREDDY BARRERA	TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GIC-SED-009-22	Retirado
DIANA BALLESTEROS	TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GIC-SED-010-22	Retirado
JOHANA MARCELA MONROY CUERVO	TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GIC-SED-0236-22	Activo
YANETH YOHANA OSPINA RODRÍGUEZ	TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GIC-SED-0210-22	Activo
WILLIAM DE JESUS AMADO SALCEDO	TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GIC-SED-0185-22	Activo
MABELY TONCEL GOMEZ	ASESOR AMBIENTAL	GIC-SED-010-22	Activo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO PARA DESEMPEÑAR	APROBADO MEDIANTE	OBSERVACIÓN
GIOVANNI ANGEL GARCIA	ASESOR EN REDES ELECTRICAS TELEFONICAS VOZ Y DATOS	GIC-SED-010-22	Activo
DAVID ROSERO ALVAREZ	ASESOR ESTRUCTURAL	GIC-SED-011-22	Activo
FERNEY OCACION REYES	ASESOR HIDROSANITARIO	GIC-SED-083-22	Activo
LUIS EDUARDO LUNA	PROFESIONAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION DE OBRA	GIC-SED-010-22	Retirado
DENNY'S ANGÉLICA CUFIO MELO	PROFESIONAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION DE OBRA	GIC-SED-0170-23	Activo
JUAN CAMILO VILLARRAGA	MAESTRO DE OBRA	GIC-SED-011-22	Activo

Tabla 8. Personal Aprobado – Contratista Consorcio Educación Distrital

4.2.3 Personal de la Interventoría

Conforme al contrato de interventoría No CO1.PCCNTR.4146216, y de acuerdo con los lineamientos establecidos En ANEXO 1- ANEXO TECNICO aparte 9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL, a continuación, se relaciona personal de interventoría aprobado para el proyecto:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO PARA DESEMPEÑAR	COMUNICADO APROBACIÓN	OBSERVACIÓN
OLGA CECILIA ACOSTA DÍAZ	DIRECTORA DE OBRA	S-2022-370756 del 01/12/2022	Retirado
SANDRA PATRICIA CASTRO	DIRECTORA DE OBRA	Pendiente aprobación	Activo
JULIO CESAR SEGURA PERDOMO	RESIDENTE DE OBRA 1	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo
CESAR ESTEBAN YARA ACEVEDO	RESIDENTE DE OBRA 2	Pendiente aprobación por parte de la Entidad.	Activo
JAIRO ANDRÉS MEZA ROSAS	ASESOR ESTRUCTURA	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo
DANNY JULIANA QUIÑONES NIETO	ASESOR AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo
FAUSTO VLADIMIR PARRA RIAÑO	ASESOR EN REDES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, VOZ Y DATOS	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo
JAIRO ALONSO ZORRO ROA	ASESOR EN REDES HIDROSANITARIAS, RED CONTRA INCENDIOS Y GAS	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo
EDGAR FABIAN PENAGOS PADILLA	ASESOR DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo
RAFAEL ENRIQUE ORAMAS MOLINA	ASESOR JURÍDICO	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo
RAMIRO PINEDA VANEGAS	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA NO. 1	Pendiente aprobación por parte de la Entidad.	Activo
MARLY MARITZA CORTÉS MONTOYA	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA NO. 2	Pendiente aprobación por parte de la Entidad.	Activo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO PARA DESEMPEÑAR	COMUNICADO APROBACIÓN	OBSERVACIÓN
YELITZA HASBLEIDY BAUTISTA LOPEZ	TÉCNICO O TECNÓLOGO SST NO. 1	Pendiente aprobación por parte de la Entidad.	Activo
JENNI XIMENA TORRES BECERRA	TÉCNICO O TECNÓLOGO SST NO. 2	S-2023-56596	Activo
ROLANDO SAUL RODRIGUEZ DÍAZ	MAESTRO DE OBRA	Pendiente aprobación por parte de la Entidad.	Activo
DEISY VICTORIA MONTAÑEZ ZAMBRANO	MENSAJERO	S-2022-370756 del 01/12/2022	Activo

Tabla 9. Personal de Interventoría

4.3 Control de pólizas

4.3.1 Pólizas de Contrato de Obra

A continuación, se relaciona el seguimiento a las pólizas del Contrato de Obra:

POLIZAS CONTRATO DE OBRA – LEGALIZACIÓN			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES NO.	NB-100229952		ANEXO 0
TIPO DE MODIFICACIÓN	LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/2022		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/10/2022	19/02/2024	$2.320.297.871,80
PRESTACIONES SOCIALES	19/10/2022	19/08/2026	1.160.148.935,90
CALIDAD DE LA OBRA	19/08/2023	19/08/2025	2.320.297.871,80
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100053423		ANEXO 2
	19/10/2022	19/08/2023	$580.074.468,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO	376-86-994000000054		ANEXO 2
	19/10/2022	19/08/2023	$11.601.489.359,00

Tabla 10. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA – LEGALIZACIÓN

POLIZAS CONTRATO DE OBRA – ACTA DE INICIO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES NO.	NB-100229952		ANEXO 2
TIPO DE MODIFICACIÓN	ACTA DE INICIO		
FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2023		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/01/2023	04/05/2024	$2.320.297.871,80
PRESTACIONES SOCIALES	02/01/2023	02/11/2026	$1.160.148.935,90

CALIDAD DE LA OBRA	02/11/2023	02/11/2025	$2.320.297.871,80
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100053423		ANEXO 4
	02/01/2023	02/11/2023	$580.074.468,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO	376-86-994000000054		ANEXO 3
	19/08/2023	02/11/2023	$11.601.489.359,00

Tabla 11. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA – ACTA DE INICIO

POLIZAS CONTRATO DE OBRA – MODIFICACIÓN No. 1			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES NO.	NB-100229952		ANEXO 3
TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN No. 1		
FECHA DE EXPEDICIÓN	10/05/2023		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2023	01/07/2024	$ 2.888.297.871,80
PRESTACIONES SOCIALES	04/04/2023	01/01/2027	$ 1.444.148.935,90
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/01/2024	01/01/2026	$ 2.888.297.871,80
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100053423		ANEXO 5
	02/01/2023	01/01/2024	$ 722.074.467,95
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO	376-86-994000000054		ANEXO 5
	24/05/2023	01/01/2024	$14.441.489.359,00

Tabla 12. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA – MODIFICACIÓN No. 1

Anexo 5 Comunicado remisión actualización de garantías.

NOTA: La actualización de garantías, fueron radicadas ante la Entidad Contratante – SED y subidas a la plataforma SECOP II, las cuales, están pendiente el soporte que sustente la aprobación.

4.3.2 Póliza de Contrato de Interventoría

A continuación, se relaciona el seguimiento de las pólizas del contrato de Interventoría actualizadas:

POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – LEGALIZACIÓN			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES NO.	CSC-100026416		ANEXO 0
TIPO DE MODIFICACIÓN	LEGALIZACIÓN		
FECHA DE EXPEDICIÓN	08/11/2022		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2022	30/03/2024	$161.124.977,60
PRESTACIONES SOCIALES	31/10/2022	30/09/2026	$40.281.244,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2022	30/09/2025	$161.124.977,60

Tabla 13. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – LEGALIZACIÓN

POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – ACTA DE INICIO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES NO.	CSC-100026416		ANEXO 2
TIPO DE MODIFICACIÓN	ACTA DE INICIO		
FECHA DE EXPEDICIÓN	20/12/2022		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/12/2022	12/05/2024	$161.124.977,60
PRESTACIONES SOCIALES	13/12/2022	12/11/2026	$40.281.244,40
CALIDAD DEL SERVICIO	13/12/2022	12/11/2025	$161.124.977,60

Tabla 14. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – ACTA DE INICIO

POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – MODIFICATORIO No. 1			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES NO.	CSC-100026416		ANEXO 3
TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICATORIO No. 1		
FECHA DE EXPEDICIÓN	02/05/2023		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/03/2023	12/07/2024	$190.420.423,40
PRESTACIONES SOCIALES	22/03/2023	12/01/2027	$47.605.105,85
CALIDAD DEL SERVICIO	12/01/2024	12/01/2026	$190.420.423,40

Tabla 15. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA – MODIFICATORÍO No. 1

Anexo 6 Comunicado remisorio de actualización de garantías – Modificatorio No. 1

5 ACTIVIDADES INICIALES

5.1 DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

5.1.1 Documentación Inicial Contrato de obra

La interventoría dio aprobación de la siguiente documentación, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los términos de referencia del contrato principal de obra No. CO1.PCCNTR.4077917 de 2022 - *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".*

EVENTO	PLAZO ENTREGA POR EL CONTRATISTA	APROBACIÓN
1. HOJAS DE VIDA	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría.	La Interventoría mediante comunicados GIC-SED-003-22, GIC-SED-007-22, GIC-SED-009-22 y GIC-SED-011-22, efectúa aprobación de personal mínimo requerido.
2. INFORME PRELIMINAR	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación de las garantías.	La Interventoría mediante el comunicado GIC-SED-049-22 efectúa su aprobación.
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría.	La Interventoría mediante el comunicado GIC-SED-049-22 efectúa su aprobación.
4. FLUJO DE INVERSIÓN	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación de las garantías.	La Interventoría mediante el comunicado GIC-SED-049-22 efectúa su aprobación.
5. PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO)	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría.	La Interventoría mediante el comunicado GIC-SED-038-22 efectúa su aprobación.
6. MANUAL – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST).	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría.	La Interventoría mediante el comunicado GIC-SED-024-22 efectúa su aprobación.
7. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL (PIGA) – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación de las garantías.	
8. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES - PGRCD	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación de las garantías.	La Interventoría mediante el comunicado GIC-SED-047-22 efectúa su aprobación.

EVENTO	PLAZO ENTREGA POR EL CONTRATISTA	APROBACIÓN
9. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APUS	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría.	Pendiente ajuste por parte del Contratista de obra.
10. PLAN DE CALIDAD	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría.	La Interventoría mediante el comunicado GIC-SED-021-22 efectúa su aprobación.
11. PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría.	

Tabla 16. Documentación Inicial Contrato de obra

5.1.2 Documentación Inicial Contrato de Interventoría

La interventoría remitió a la entidad contratante la siguiente documentación, lineamientos establecidos en los términos de referencia del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.4146216 de 2022.

EVENTO	REMISIÓN INTERVENTORÍA	APROBACIÓN ENTIDAD CONTRATANTE
1. HOJAS DE VIDA	Mediante el comunicado GIC-SED-001-22, la Interventoría remitió las hojas de vida, teniendo en cuenta los perfiles y lineamientos establecidos en los términos de referencia.	La Entidad contratante SED, aprobó el personal de la Interventoría, a través del comunicado S-2022-370758.
2. PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA CONTENER LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA POR COVID-19 - PAPSO	Mediante el comunicado GIC-SED-035-22, la Interventoría remitió el documento PAPSO.	Pendiente aprobación por parte de la Entidad contratante - SED.

Tabla 17. Documentación Inicial Contrato de Intenventoría

6 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO

El contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4077917 de 2022, está dispuesto para realizar las OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO, LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

6.1 Seguimiento Técnico del contrato de obra

La Interventoría en el desarrollo de sus obligaciones de seguimiento y control, a las actividades realizadas por el Contratista de obra CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL en el marco del Contrato de Obra a su cargo, presenta la siguiente trazabilidad, en referencia al

avance en la diversidad de actividades, frentes de trabajo y áreas técnicas involucradas en el desarrollo de este.

Es así como, para la ejecución actividades de adecuación, mejoramiento, mantenimiento correctivo y, la ejecución de obras menores a realizar en las plantas físicas de la Localidad 19 – Ciudad Bolívar, el Contratista considera **TRES (3) GRUPOS** y como mínimo para cada grupo, ocho (8) frentes de trabajo simultáneos (entre sedes educativas y administrativas), con dedicación de personal permanente para el desarrollo del alcance de estas sedes.

En este sentido, se relaciona a continuación la distribución de las sedes, así:

6.1.1 GRUPO No. 1 – Plantas físicas priorizadas.

GRUPO No. 1 de intervención					
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**NOMBRE DE LA SEDE**	**UBICACIÓN**
1	1913	SIERRA MORENA	C	DIVINO NIÑO	URBANO
2	1932	MOCHUELO ALTO	A	MOCHUELO ALTO	RURAL
3	1924	NICOLAS GOMEZ DAVILA	B	LA CASONA	URBANO
4	1929	VILLAMAR	B	MARANDU	URBANO
5	1936	PASQUILLA	A	PASQUILLA	RURAL
6	1942	QUIBA ALTA	B	QUIBA BAJO	RURAL
7	1908	CANADA	A	CANADA	URBANO

Tabla 18. GRUPO No. 1 – Plantas físicas priorizadas

NOTA: *La planta física – Colegio Estrella del sur – Sede A, es una institución que estaba priorizada entre el primer grupo; sin embargo, se contempla su intervención en el segundo grupo, debido a que, no se adelantó la logística de liberación de áreas a intervenir por parte de la Institución Educativa.*

A continuación, se detalla el seguimiento a las actividades adelantadas por el Contratista de obra, a las plantas físicas del GRUPO No. 1 – Plantas físicas priorizadas.

1	**COLEGIO SIERRA MORENA SEDE C DIVINO NIÑO - C.P.F 1913**
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **17 de enero de 2023**
	Teniendo en cuenta el atraso en la ejecución que se reportó de manera general en el grupo 1 de intervención, el contratista presentó un **plan de contingencia No**. 1 y luego, por la misma razón presentó el **plan de contingencia No. 2**, en el cual ajustó la fecha de finalización de este frente de obra para el **18 de julio de 2023**.
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **92,05%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **96,28%**por lo tanto, un adelanto de **4,23%.**
	La Interventoría informa que, el presupuesto presentado por el contratista de obra ha sido actualizado teniendo en cuenta las modificaciones presentadas en obra, así mismo, las mayores y menores cantidades de las actividades ejecutadas a la fecha, por tal motivo esta actualización tiene un valor de ***$ 408.686.741,83***

1	COLEGIO SIERRA MORENA SEDE C DIVINO NIÑO - C.P.F 1913
Intervención del bloque N°1	Se realiza la instalación del encorozado en la oficina de coordinación mediante láminas de SuperBoard.
	Se realiza la instalación del flanche invertido en la cubierta del salón 105.
	Se realiza la instalación de la canal galvanizada en la cubierta de coordinación.
	Pintura en vinilo en los muros de la coordinación.
	Retiro de vidrios de las ventanas de coordinación.
	Se realiza la pintura de los marcos de las ventanas del salón de coordinación.
	Se aplica esmalte en puertas aulas 101 y 102 primer piso y coordinación.
	Se realiza el cambio de la bajante de la cubierta del pasillo del acceso peatonal.
Intervención de la cancha deportiva	Se realiza el ajuste del nivel de la cancha deportiva del costado occidental, mediante la demolición del área que presenta un nivel superior
	Se realiza la reconstrucción del muro intervenido del patio exterior parqueadero
	Se realiza la limpieza y lavado de la superficie de la cancha deportiva
	Se realiza sellado cola de ratón en juntas cancha deportiva.
	Se realiza el masillado y resanes de los muros perimetrales de la cancha deportiva
	Se realiza la pintura de los pasamanos perimetrales.
	Se Aplica epóxico poliamida en cancha deportiva antes de aplicar pintura para canchas.
	Se inicia la aplicación de la pintura acrílica antideslizante en la superficie de la cancha deportiva, conforme al modelo presentado por la entidad

2	COLEGIO MOCHUELO ALTO SEDE A – C.P.F 1932
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se firma acta de apertura el día **30 de enero de 2023**.
	• El contratista presenta esquemas de redes hidrosanitarias de baños a intervenir las cuales son verificadas y se encuentran avaladas por interventoría. • El contratista es responsable de la correcta ejecución del proceso constructivo, de instalación de redes hidrosanitarias, garantizando personal idóneo, y soporte técnico necesario, (especialista hidráulico), realizar las pruebas a que haya lugar, (estanqueidad y presión), dando estricto cumplimiento a normatividad vigente, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las redes instaladas, para recibo a satisfacción de la interventoría.
	El contratista presenta **plan de contingencia No 2** en el cual se establece como fecha de terminación el día 22 de agosto de 2023. Con base en **plan de contingencia No 2**, presentado por el contratista el frente de obra presenta un programado acumulado de **25,79%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **26,80%,** reportando un avance de **1,01%.**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 880.204.889,75.***
Intervención de baños (niñas)	En el presente periodo se realiza armado de red sanitaria y red de ventilación, se realizan pruebas de estanqueidad de la tubería. Se coordina ingreso de recebo para la ejecución de rellenos hasta nivel de placa.
Cubiertas y Ventanería	• En el presente periodo se realizan remates de marcos de ventanas instaladas en módulos de primaria.

2	COLEGIO MOCHUELO ALTO SEDE A – C.P.F 1932
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
	• Se realiza instalación de cubiertas, en módulo de taller de alfarería y módulo de baños, respectivamente, quedando pendiente ejecución de remates en general, (instalación de flanches, remates de bordes perimetrales y remates de espacios entre cubierta y muros). • Se realiza instalación de cubierta en modulo administrativo. (pendiente ejecución de remates en general), (instalación de flanches, remates de bordes perimetrales y remates de espacios entre cubierta y muros). • Se inicia instalación de cubierta en baño de profesores y área de cafetería. • Se coordina secuencia de intervención de cubierta para el bloque 2 en segundo piso, el contratista se encuentra en proceso de adquisición de insumos. (estructura metálica de cubierta).
Áreas de circulación perimetral.	• Se realiza fundida de tramo de placa de contrapiso faltante en área de circulación, se realiza adecuación para cárcamo en tramo de circulación principal.
Observaciones	• En inspección realizada por parte de especialista eléctrico del contratista, se evidencia que los tableros eléctricos no se encuentran aterrizados, razón por la cual se debe presentar, propuesta de solución, para su respectiva evaluación por parte de interventoría.

3	COLEGIO NICOLÁS GÓMEZ DAVILA SEDE B - C.P.F 1924
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **19 de enero de 2023.**
	El día **30 de mayo de 2023** se realiza la entrega de las actividades ejecutadas en este frente de obra por parte del contratista, no obstante, se presentaron algunas observaciones las cuales deben de ser solventadas en el tiempo perentorio.
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **100.00%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **100.00%,** por lo tanto, este frente está finalizado.
	La Interventoría informa que, el presupuesto presentado por el contratista de obra tiene un valor de ***$ 394.938.234,00***
Observaciones presentadas por interventoría durante la entrega	No se habían instalado los espejos biselados en las baterías de baño de intervención – *Observación subsanada*
	No se habían terminado de retirar en su totalidad los RCD's productos de las actividades de intervención – *Observación subsanada*
	No se habían terminado de pulir las medias cañas en granito pulido, las cuales presentaban un acabado en malas condiciones, por tal motivo se volvieron a pulir – *Observación subsanada*
	No se habían terminado de colocar las (2) dos tapas de inspección de la cajas de inspección de la batería sanitaria – *Observación subsanada*
	Se evidencia la necesidad de instalar una pérgola sobre el área del tablero de eléctrico instalado para la protección del mismo dado a que este está a la intemperie y es susceptible a afectarse – *Observación pendiente*
	En comité de obra llevado el 21 de junio de 2023, el contratista propone compensar las afectaciones realizadas en la cancha deportiva (Manchas de óxido), por pintar las puertas del bloque N°1, teniendo en cuenta que, no ha sido

3	COLEGIO NICOLÁS GÓMEZ DAVILA SEDE B - C.P.F 1924
	posible limpiar estas áreas, por tal motivo, la Entidad comunicará esta información a la IED para revisar si avala esta compensación. – *Observación pendiente*
	Se evidencia que hace falta la recuperación de las 11 mallas onduladas, que fueron retiradas del frente sin la autorización de la interventoría, las cuales estaban en buen estado, por tal motivo la entidad comunica que el colegio hará uso de estos insumos. – *Observación pendiente*

4	COLEGIO VILLAMAR SEDE B – C. P.F 1929
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades ejecutadas en obra**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **19 de enero de 2023**
	El día **30 de mayo de 2023** se realiza la entrega de las actividades ejecutadas en este frente de obra por parte del contratista, no obstante, se presentaron algunas observaciones las cuales deben de ser solventadas en el tiempo perentorio.
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **100.00%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **100.00%,** por lo tanto, este frente está finalizado.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto actualizado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 130.142.039,05***
Observaciones presentadas por interventoría durante la entrega	No se habían instalado los espejos biselados en las baterías de baño de intervención – *Observación subsanada*
	No se había instalado la rejilla del cárcamo del anden colindante de la batería de baño de intervención – *Observación subsanada*
	No se habían terminado de retirar en su totalidad los RCD's productos de las actividades de intervención – *Observación subsanada*

5	COLEGIO PASQUILLA SEDE A – C.P.F 1936
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se firma acta de apertura el día **12 de enero de 2023**, se solicita al contratista coordinar logística para inicio de intervenciones.
	• El Contratista presenta ajuste de esquemas de redes hidrosanitarias de baños para la sede de bachillerato, las cuales son verificados y avalados por interventoría. • El contratista es responsable de la correcta ejecución del proceso constructivo, de instalación de redes hidrosanitarias, garantizando personal idóneo, y soporte técnico necesario, (especialista hidráulico), realizar las pruebas a que haya lugar, (estanqueidad y presión), con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las redes instaladas, para recibo a satisfacción de la interventoría.
	El contratista presenta **plan de contingencia No 2** en el cual se establece como fecha de terminación el día 11 de diciembre de 2023. Con base en **plan de contingencia No 2**, presentado por el contratista el frente de obra presenta un programado acumulado de **9,64%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **3,79%,** Para un atraso de **-5,85%**

	La Interventoría evidencia que se sigue manteniendo el presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$1.048.035.174,11.***
	El Contratista presenta propuesta de redes eléctricas para baños las cuales se encuentran avaladas por parte de interventoría.
	• Respecto a las aulas localizadas en la sede de la casona por recomendación de la SED, estas deben ser clausuradas por temas estructurales. • El contratista presenta propuesta de adecuación de baños de primaria en área de comedor, según recomendaciones dadas en ultimo comité se realizan ajustes por parte del contratista los cuales son verificados de manera conjunta y avalados por interventoría para su ejecución.
	• Según lo acordado en comité 39 del 17 de mayo de 2023, se define nueva ubicación de aulas modulares de manera conjunta entre la SED, institución e interventoría. • Según lo indicado por la supervisión de la SED se solicitó al contratista presentar levantamiento topográfico de área donde se localizaran las AULAS MODULARES, como insumo para revisión con área de diseño de la SED. (se recomienda al contratista verificar levantamiento realizado). • El contratista presenta presupuesto de aulas modulares el cual presenta observaciones de interventoría a tener en cuenta. • Se presenta levantamiento topográfico junto con esquema de implantación para revisión y aprobación de interventoría.
Intervención baterías sanitarias sede bachillerato	En el presente periodo se han realizado avances, en suministro y rellenos en recebo compactado en área de baños. Se coordina el inicio de armado de tuberías por parte del contratista.

6	**COLEGIO QUIBA ALTA SEDE B – C.P.F 1942**
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se firma acta de apertura el día **12 de enero de 2023.**
	• El contratista presenta esquemas de redes hidrosanitarias de baños a intervenir las cuales son verificadas y se encuentran avaladas por interventoría. • El contratista es responsable de la correcta ejecución del proceso constructivo, de instalación de redes hidrosanitarias, garantizando personal idóneo, y soporte técnico necesario, (especialista hidráulico), realizar las pruebas a que haya lugar, (estanqueidad y presión), dando estricto cumplimiento a normatividad vigente, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las redes instaladas, para recibo a satisfacción de la interventoría.
	El contratista presenta **plan de contingencia No 2** en el cual se establece como fecha de terminación el día 27 de septiembre de 2023. Con base en **plan de contingencia No 2**, presentado por el contratista el frente de obra presenta un programado acumulado de **30,05%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **20,42%,** Para un atraso de **-9,64%**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$394.927.468,05.***
	El Contratista presenta propuesta de redes eléctricas para baños las cuales se encuentran avaladas por la interventoría.
Intervención de baños	En el presente periodo se realiza media caña en granito pulido, instalación de

6	COLEGIO QUIBA ALTA SEDE B – C.P.F 1942
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
	win, en marcos de ventanas, estuco y pintura de muros de la parte superior de los enchapes. El contratista debe garantizar inicio de montaje de mesón de lavamanos, divisiones en acero inoxidable, e instalación de red eléctrica para tomas y lámparas al igual que instalación de ventanas.
Instalación de bombas y tanque hidroflo	El Contratista tiene pendiente la presentación de NP, de bombas y equipo hidroflo. Para red de acometida hidráulica.
Pozos sépticos	El Contratista tiene pendiente la entrega de NP ajustado del pozo séptico de acuerdo a observaciones realizadas por interventoría.

7	COLEGIO CANADÁ SEDE A – C.P.F 1908
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se firma acta de apertura el día **10 de enero de 2023.**
	• El contratista presenta esquemas de redes hidrosanitarias de baños a intervenir las cuales son verificadas y se encuentran avaladas por interventoría. • El contratista es responsable de la correcta ejecución del proceso constructivo, de instalación de redes hidrosanitarias, garantizando personal idóneo, y soporte técnico necesario, (especialista hidráulico), realizar las pruebas a que haya lugar, (estanqueidad y presión), dando estricto cumplimiento a normatividad vigente, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las redes instaladas, para recibo a satisfacción de la interventoría.
	Actualmente el frente se encuentra finalizado en lo que corresponde a **FASE I** de intervención la cual corresponde a baños de segundo piso. El frente de obra presenta un programado acumulado de **92,89%** y un porcentaje de ejecución acumulada de **92,89%,** quedando pendiente ejecución de **FASE II** la cual corresponde a baños de primer piso.
	La Interventoría según balance presentado por el contratista y una vez verificado se ajusta el presupuesto el cual tiene un valor de **$232.137.070.**
	El contratista presenta un análisis de precio no previsto para las rejas de protección para ventanas, el cual, fue revisado y aprobado por parte de la interventoría, sin embargo, esta en ajuste del procedimiento de presentación ante la SED para remisión.
Actividades ejecutadas.	El día 26 de mayo de 2023 se realiza entrega física de intervención de baños de segundo piso, con observaciones que deben ser atendidas por el contratista, (Corregir detalle de terminación em mesón de poli cuarzo de baño de niñas, garantizar funcionalidad de registro de lavamanos en baño de niñas).
Observaciones	la actividad de intervención de baños de primer piso, según lo indica la supervisión de la SED, queda programada para ejecución a partir del mes de agosto de 2023.

6.1.2 GRUPO No. 2 – Plantas físicas a intervenir.

De acuerdo con el plan de contingencia No. 2, el contratista replantea las sedes a intervenir en GRUPO 2 de la siguiente manera.

GRUPO No. 2 DE INTERVENCIÓN					
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**NOMBRE DE LA SEDE**	**UBICACIÓN**
8	1923	LA ARABIA	A	LA ARABIA	URBANO
9	1969	SANTA BARBARA	A	SANTA BARBARA	URBANO
10	1985	JOSE CELESTINO MUTIS	A	JOSE CELESTINO MUTIS	RURAL
11	1911	COMPARTIR RECUERDO	A	COMPARTIR LUCERO ALTO	URBANO
12	1905	CIUDAD BOLIVAR LA ARGENTINA	B	ARGENTINA LA NUEVA	URBANO
13	1963	LEON DE GREIFF	A	LEON DE GREIFF	URBANO
14	1954	SOTAVENTO	A	SOTAVENTO	URBANO
15	1925	TESORO LA CUMBRE	B	LA CUMBRE	URBANO

Tabla 19. GRUPO No. 2 - Plantas físicas a intervenir

A continuación, se detalla el seguimiento a las actividades adelantadas por el Contratista de obra, a las plantas físicas del GRUPO No. 2 – Plantas físicas a intervenir:

8	**COLEGIO LA ARABIA SEDE A– C.P.F 1923**
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **16 de mayo de 2023**
	Se estipula por parte de la entidad que este frente se atenderá mediante fases: 1. Bloque N°1: Aulas 101 y 102 (En intervención) 2. Área de la entrada 3. Bloque N°1 Aulas 103, baños y 104. 4. Salón de informática Estas fases se intervendrán de manera secuencial, esto con el fin de mitigar la afectación de la comunidad académica en sus actividades.
	Se estipula la programación de la ejecución de las actividades de este frente de obra, cuya fecha de finalización prevista es para el día **13 de septiembre de 2023.**
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **25,74%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **21,76%,** por lo tanto, un retraso de **3,98%**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto actualizado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de $ ***526.128.941,00***
	Se realiza visita del especialista estructurales de la interventoría y contratista, el día 19 de junio, en el cual concluyen las siguientes observaciones en el acta N°61 referentes a la intervención de este frente: o Para los siguientes bloques de intervención se recomienda mantener las cerchas existentes y realizar el cambio de las correas de apoyo o En caso de que las cerchas fallen se recomienda continuar con lo

8	COLEGIO LA ARABIA SEDE A– C.P.F 1923
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
	ejecutado en la fase I (Pórticos y cerchas en estructura nuevas)
	Se evidencia la necesidad de instalar un contramarco en las ventanas, el cual, está apoyado en los vanos de los muros modulares, los cuales servirán de apoyo para la ventanería y de este modo poder garantizar la estabilidad de la estructura de la ventana
Intervención cubierta de la Fase I	Se continua con la aplicación de pintura y anticorrosivo en los perfiles metálicos.
	Se procede a realizar la instalación de las platinas de apoyo que van ancladas a las columnas de las áreas intervenidas
	Se continua con la instalación de los perfiles perimetrales que arriostran la estructura de apoyo de las correas las cuales se apoyaran la cubierta tipo sándwich
	Se realiza la instalación de las columnas de apoyo de refuerzo vertical para las cerchas.
	Se realiza la instalación de las cerchas en los perfiles metálicos modulados conforme a la propuesta constructiva avalada por interventoría
	Se continua con la instalación de las platinas de apoyo que van ancladas a las columnas, riostras y correas de las áreas intervenidas
	Se realiza la instalación de la cubierta modular tipo sándwich en el aula 101, 102, cocina y bodegas de la fase I
	Desmonte de ventana interna del aula 102.
	Se inician los remates de obra civil en los muros perimetrales de las aulas a intervenir.

9	SANTA BARBARA SEDE A – C.P.F 1969
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **10 de Junio de 2023**
	Se estipula por parte de la entidad que este frente se atenderá mediante fases: 1. La institución educativa ha desocupado todas las áreas del piso N°3 para proceder con la intervención de las cubiertas. 2. Se realizará la intervención del cambio de ventanería desde los pisos superiores hasta los inferiores 3. Se procederá con la intervención de las actividades en patio exterior Estas fases se intervendrán de manera secuencial, esto con el fin de mitigar la afectación de la comunidad académica en sus actividades.
	Se realiza el acta de vecindad de la institución educativa **10 de mayo de 2023**
	Se estipula la programación de la ejecución de las actividades de este frente de obra, cuya fecha de finalización prevista es para el día **30 de octubre de 2023**
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **3,91%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **2,69%,** por lo tanto, un retraso de

9	SANTA BARBARA SEDE A – C.P.F 1969
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
	1,22%
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 353.537.007,02***
	El día **05 de junio de 2023** se realizó una visita con el personal de OTIC, en los cuales estipularon la disposición de poder retirar los Acess Point de cada una de las áreas que se van intervenir, para de este modo no tener inconvenientes con el sistema de conexión de voz y datos de la institución. Se da la recomendación de la protección de los puntos como de la tubería que va quedar a la intemperie, dado a que estos elementos serán susceptibles a afectarse.
Intervención cubierta del piso N°3	Se inicia la intervención en esta fase el día **10 de junio de 2023**
	Se realiza el desmonte de las luminarias de las áreas de intervención.
	Se evidencia avance en fabricación de la carpintería metálica en taller

10	COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS – C.P.F 1985
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	De acuerdo a inspección visual de placas realizadas a nivel de sótano, se indica por parte de la supervisión de la SED, que se coordinara visita por parte del especialista estructural para concepto técnico y definición de alcance de intervención.
	El contratista presenta **plan de contingencia No 2** en el cual se establece como fecha de terminación el día 4 de diciembre de 2023. La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$538.436.562,74.***

11	COMPARTIR RECUERDO SEDE A – C.P.F 1911
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **13 de junio de 2023**
	Se estipula por parte de la entidad que este frente se atenderá mediante fases: La institución educativa a las aulas de 301, 302 y 303 para poder iniciar la intervención en las cubiertas 1. Se realizará la intervención integral de la batería de baño del piso Nº3 3 2. Se procederá con la intervención en la cubierta de biblioteca 3. Se procederá con la intervención en la cubierta del aula 304 y corredores 4. Finalizada la intervención de la batería del piso Nº3, se procederá con la intervención de la batería del piso Nº2, esto con el fin de mitigar la afectación de cantidad de baterías sanitarias en uso por parte de la institución educativa.

11	COMPARTIR RECUERDO SEDE A – C.P.F 1911
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
	Estas fases se intervendrán de manera secuencial, esto con el fin de mitigar la afectación de la comunidad académica en sus actividades.
	Se realiza el acta de vecindad de la institución educativa **13 de junio de 2023**
	Se estipula la programación de la ejecución de las actividades de este frente de obra, cuya fecha de finalización prevista es para el día **10 de octubre de 2023**
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **6,31%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **1,65%,** por lo tanto, un retraso de **4,66%**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 425.900.625,00***
	El día **09 de junio de 2023** se realizó una visita con el personal de OTIC, en los cuales estipularon la disposición de poder retirar los Acess Point de cada una de las áreas que se van intervenir, para de este modo no tener inconvenientes con el sistema de conexión de voz y datos de la institución. Se da la recomendación de la protección de los puntos como de la tubería que va quedar a la intemperie, dado a que estos elementos serán susceptibles a afectarse.
Intervención baterías de baño del piso N°3	Se inician las actividades de este frente de obra el día **13 de junio de 2023.**
	Se inicia la intervención en la batería de baño de hombres y mujeres del piso N°3
	Se realiza la demolición de los muros de mampostería divisorios de los cubículos de baño
	Se realiza la demolición del enchape perimetral de la batería de baño en intervención
	Se realiza el desmonte de los equipos hidrosanitarios (Sanitarios, Orinales, lavamanos)
	Se realiza el desmonte de las puertas de los cubículos de baño
	Se realiza la demolición de los mesones corridos
	Se realiza el desmonte de los espejos
	Se ejecuta la demolición del enchape de piso en las áreas de intervención.
	Se inicia la aplicación de pañete impermeabilizado 3:1 en los muros perimetrales en la batería de baño en intervención.

12	COLEGIO LA ARGENTINA SEDE B – C.P.F 1905
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$289.320.269,47.***

13	COLEGIO LEON DE GREIF – C.P.F 1963
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **25 de mayo de 2023**
	Se estipula por parte de la entidad que este frente se atenderá mediante fases: 1. Aula Múltiple/ Audiovisuales 2. Bloque N°1 – Corredor 3. Bloque N°2 4. Bloque N°3 Estas fases se intervendrán de manera secuencial, esto con el fin de mitigar la afectación de la comunidad académica en sus actividades.
	Se estipula la programación de la ejecución de las actividades de este frente de obra, cuya fecha de finalización prevista es para el día **30 de octubre de 2023.**
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **14,71%** y tiene un porcentaje de ejecución acumulada de **15,73%,** por lo tanto, un adelanto de **1,02%**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 631.979.218,24***
	La institución educativa realizo retiro del mobiliario de la Fase II de intervención correspondientes a las áreas de Galileo, laboratorio de Química y Laboratorio de Física, y de los corredores desde el día **16 de junio de 2023**
	Se realiza el acta vecindad de los espacios de la Fase II el día **17 de junio de 2023**
Intervención cubierta de la Fase I – Aula múltiple	Se realiza el desmonte de los aparatos eléctricos
	Se realiza el desmonte de la cubierta de asbesto
	Se realiza el cerramiento en el área designada para punto de acopio y taller.
	Se inicia el desmonte de la cubierta y de las cerchas en asbesto cemento del aula múltiple
	Se realiza la aplicación de esmalte e instalación de los perfiles metálicos de la cubierta
	Se realiza la instalación de los perfiles y correas de la cubierta, conforme a la propuesta presentada avalada por interventoría
	Se ejecuta la instalación de la cubierta modular tipo sándwich en el aula múltiple. Primera capa, instalación de poliuretano y segunda capa respectivamente.
	Se realiza la instalación de los caballetes en la cresta de la cubierta
	Se realiza la instalación de la red eléctrica con base a la distribución de las luminarias existentes en el aula a intervenir
	Se ejecuta la instalación de luminarias en panel LED con marco y guaya en Aula múltiple.
	Se realiza la limpieza de las canales en concreto
	Se realiza el sondeo y limpieza de las bajantes de las canales
Intervención cubierta de la Fase I – Aula Galileo, Laboratorio de Química y Física, Corredores	Se realiza el desmonte de los aparatos eléctricos

14	COLEGIO SOTAVENTO SEDE A – C.P.F 1954
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se firma acta de apertura el día **01 de junio de 2023**. Se definen puntos de acopio y cerramientos.
	• El contratista presenta esquemas de redes hidrosanitarias de baños a intervenir las cuales son verificadas y se encuentran avaladas por interventoría. El contratista es responsable de la correcta ejecución del proceso constructivo, de instalación de redes hidrosanitarias, garantizando personal idóneo, y soporte técnico necesario, (especialista hidráulico), realizar las pruebas a que haya lugar, (estanqueidad y presión), dando estricto cumplimiento a normatividad vigente, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las redes instaladas, para recibo a satisfacción de la interventoría.
	El contratista presenta **plan de contingencia No 2** en el cual se establece como fecha de terminación el día 4 de octubre de 2023. El frente de obra presenta un programado acumulado de **20,35%** y un porcentaje de ejecución acumulada de **19,02%.** Para un atraso de **1,33%.**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$543.433.575,86***
Intervención de baños segundo piso	-Demolición de enchape y alistado de pisos. -Se inicia armado de tubería sanitaria descolgada correspondiente a baños de segundo piso.
Ventaneria en aluminio y rejas.	-Se realiza desmonte de ventanas y rejas de fachadas de segundo y primer piso. -Mantenimiento e instalación de rejas de fachadas de segundo y primer piso. -Instalación de ventanas de fachadas de segundo y primer piso.
Intervención cancha	-Se realiza proceso de hidrofugado para limpieza de la cancha, previo a la ejecución de mantenimiento y pintura de la misma.
Observaciones	Durante el presente periodo, se realizó visita por parte de especialistas estructurales para verificación de alcance de intervención en cubiertas de acceso y patio. Se dejaron recomendaciones en acta de visita.

15	TESORO LA CUMBRE SEDE B – C.P.F 1925
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **21 de junio de 2023**
	Se estipula por parte de la entidad que este frente se atenderá mediante fases: 1. Intervención integral de las baterías de baño. 2. Mantenimiento a la cancha deportiva 3. Cambio de ventanearía de las aulas. Por tal motivo la institución educativa ha desocupado en su totalidad los espacios, por tal motivo no habrá personal académico en las instalaciones lo cual permitirá al contratista poder ejecutar las actividades de manera simultánea, sin afectación a los estudiantes.
	Se realiza el acta de vecindad de la institución educativa **21 de junio de 2023**
	Se estipula la programación de la ejecución de las actividades de este frente de obra, cuya fecha de finalización prevista es para el día **10 de octubre de 2023**
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **0.73%** y tiene un

15	TESORO LA CUMBRE SEDE B – C.P.F 1925
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
	porcentaje de ejecución acumulada de **1.03%,** por lo tanto, un adelanto de **0.3%**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 133.905.377,43***
	Se inician las actividades de este frente de obra el día **21 de junio de 2023.**
Intervención baterías de baño	Se inician las intervenciones en este frente de obra el día **21 de junio de 2023,** iniciando por la intervención en la batería de baño del baño de niños
	Desmonte de aparatos sanitarios del baño de niños.
	Desmonte de las puertas de los cubículos de baños de la batería sanitaria del
	baño de niños.
	Demolición de los mesones de lavamanos corridos.
	Demolición de los muros de los cubículos de baños de la batería sanitaria del
	Se evidencia avance en fabricación en taller de la ventanería y carpintería metálica en aluminio

6.1.3 GRUPO No. 3 – Plantas físicas a intervenir.

De acuerdo con el plan de contingencia No. 2, el contratista replantea las sedes a intervenir en GRUPO 3 de la siguiente manera.

GRUPO No. 3 de intervención					
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**NOMBRE DE LA SEDE**	**UBICACIÓN**
16	1901	ACACIA II	B	ACACIA I	URBANO
17	1960	SANTA BARBARA	B	COMPARTIR MEISSEN	URBANO
18	1937	PASQUILLA	C	PASQUILLITA	RURAL
19	1950	PASQUILLA	B	SANTA BARBARA	RURAL
20	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	ESTRELLA I	URBANO
21	1959	GUILLERMO CANO ISAZA	A	GUILLERMO CANO ISAZA	URBANO
22	1982	PARAISO MIRADOR	C	PARAISO MIRADOR SECUNDARIA	URBANO
23	1975	PARAISO MIRADOR	A	PARAISO MIRADOR	URBANO
24	1938	CEDID CIUDAD BOLIVAR	C	PERDOMO ALTO	URBANO

Tabla 20. GRUPO No. 3 - Plantas físicas a intervenir

A continuación, se detalla el seguimiento a las actividades adelantadas por el Contratista de obra, a las plantas físicas del GRUPO No. 3 – Plantas físicas a intervenir:

16	COLEGIO ACACIA II SEDE B – C.P.F 1901
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos,	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.

16	COLEGIO ACACIA II SEDE B – C.P.F 1901
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
cronogramas y actas de vecindad.	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 441.994.331,41.***

17	COLEGIO SANTA BARBARA SEDE B – C.P.F 1960
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$552.161.151,20.***

18	COLEGIO PASQUILLA SEDE C - C.P.F 1937
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$517.864.060,82.***

19	COLEGIO PASQUILLA SEDE B – SANTA BARBARA- C.P.F 1950
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$421.211.911,18.***

20	ESTRELLA DEL SUR SEDE A – C.P.F 1917
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 245.072.037,56***

21	COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA SEDE A – C.P.F 1959
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	El día 31 de enero de 2023, Se realiza reunión con el rector y representantes de la comunidad, con el fin de exponer y tratar inquietudes relacionadas con el alcance de las intervenciones a realizar, se priorizan alcances de intervenciones de común acuerdo entre las partes, se establece inicio de intervenciones para el mes de junio según secuencia establecida para el Grupo 3.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$759.217.252,99.***

22	COLEGIO PARAISO MIRADOR SEDE C – C.P.F 1982
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$318.380.537,33.***

23	COLEGIO PARAISO MIRADOR SEDE A – C.P.F 1975
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$115.727.540,42.***

24	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR -SEDE C – C.P.F 1938
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Se adelantan actividades administrativas previas, para definición del alcance de las intervenciones, presupuestos, cronogramas y actas de vecindad.	Se realiza visita de diagnóstico en conjunto con la supervisión SED, Contratista e Interventoría, para definición y socialización de alcance de la intervención con el acompañamiento del gestor territorial, y el rector de la institución.
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$255.458.914,09.***

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUIDAS EN LA MODIFICACIÓN NO. 1:

25	IED CIUDAD MONTREAL SEDE A
Actividades	**Actividades**
Pendiente definición del alcance de las intervenciones, presupuesto, cronograma y actas de vecindad.	**ALCANCE INICIAL:** Se tiene contemplado la intervención de las cubiertas del bloque norte y zona administrativa, realizando su mantenimiento integral, cambio de pisos en aulas y exteriores, mejoramiento de unidades sanitarias, revisión y cambio de red eléctrica implementando tubería EMT y modernización de las luminarias, actividades de carpintería metálica para mejorar la ventilación y en las zonas de circulación y recreativas se requieren obras de drenaje.
	VALOR PRESUPUESTO INCIAL – SED: $1.150.000.000,00

26	IED EL TESORO DE LA CUMBRE SEDE A
Actividades	**Actividades**
Pendiente definición del alcance de las intervenciones, presupuesto, cronograma y actas de vecindad.	**ALCANCE INICIAL:** Se requiere la intervención general de la cubierta realizando el cambio de su estructura, para mejorar las condiciones actuales del equipamiento que conlleve a un mejoramiento de la estabilidad de la institución.
	VALOR PRESUPUESTO INCIAL – SED: $340.000.000,00

27	IED ESTRELLA DEL SUR SEDE C
Actividades	**Actividades**
Pendiente definición del alcance de las intervenciones, presupuesto, cronograma y actas de vecindad.	**ALCANCE INICIAL:** Se requiere la intervención general de la cubierta realizando el cambio de su estructura, para mejorar las condiciones actuales en las aulas escolares prefabricadas.
	VALOR PRESUPUESTO INCIAL – SED: $150.000.000,00

28	IED EL MINUTO DE BUENOS AIRES
Actividades	**Actividades**
Pendiente definición del alcance de las intervenciones, presupuesto, cronograma y actas de vecindad.	**ALCANCE INICIAL:** Se tiene priorizado el Cambio integral de la cubierta de la estructura a 2 aguas en el bloque sur, mantenimiento o cambio de ventanera metálica para mejorar las condiciones de ventilación y entrada de luz e impermeabilización perimetral de la placa con su rectificación de niveles.
	VALOR PRESUPUESTO INCIAL – SED: $250.000.000,00

29	IED PARAISO MIRADOR SEDE B
Actividades	**Actividades**
Pendiente definición del alcance de las intervenciones, presupuesto, cronograma y actas de vecindad.	**ALCANCE INICIAL:** Se requiere la intervención general de la cubierta realizando el cambio de su estructura, para mejorar las condiciones actuales del equipamiento.
	VALOR PRESUPUESTO INCIAL – SED: $350.000.000,00

30	IED LA ARABIA SEDE A
Actividades	**Actividades**
Pendiente definición del alcance de las intervenciones, presupuesto, cronograma y actas de vecindad.	**ALCANCE INICIAL:** Cambio integral de las cubiertas de las aulas modulares, mejoramiento de las unidades sanitarias, revisión y adecuación de red eléctrica y cambio de pisos en aulas del costado sur.
	VALOR PRESUPUESTO INCIAL – SED: $600.000.000,00

De acuerdo a lo anterior, el inicio y fin de cada una de las actividades de obra a ejecutar en las plantas físicas que corresponden a los grupos mencionados, una vez excedidas las fechas previstas en el cronograma inicial, y lo propuesto en el plan de contingencia 1 para el grupo 1, estará sujeto al cumplimiento por parte del Contratista de las fechas propuestas en el plan de contingencia No. 2, que fue aceptado con comentarios para implementación inmediata; con respecto a la atención en las Instituciones Educativas incluidas en el contratado de obra, mediante el Modificatorio No. 1, está pendiente que el contratista presente los presupuestos y cronogramas.

6.1.4 Emergencias Atendidas

La atención de las emergencias en los colegios distritales y sedes administrativas comprende **dos (2) etapas**: en primera instancia, se realiza la mitigación del riesgo (esto consiste en la atención inmediata para minimizar los efectos de la ocurrencia de la emergencia) y una segunda etapa, es la ejecución de las obras de mantenimiento correctivo necesarias para adecuar los espacios afectados y ponerlos nuevamente en funcionamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el presente periodo la Entidad contratante SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, notifica a la Interventoría y al Contratista de obra, las emergencias presentadas:

- **EMERGENCIA – ANTONIO GARCIA– C.P.F 1984**
- **EMERGENCIA – ARBORIZADORA BAJA C.P.F 1904 SEDE A**
- **EMERGENCIA – CANADA- C.P.F 1908**
- **EMERGENCIA – MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B MINUTO DE MARÍA – CPF 1931**
- **EMERGENCIA – LA ARABIA SEDE A – CPF 1923**
- **EMERGENCIA – SIERRA MORENA SEDE A – CPF 1953**

6.1.4.1 EMERGENCIA ANTONIO GARCIA – CHIP 1984

Descripción ficha de notificación para la emergencia:

<table>
<tr><th>EM-5</th><th colspan="2">EMERGENCIA – ANTONIO GARCIA– C.P.F 1984</th></tr>
<tr><th colspan="2">INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA</th><th>ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">FECHA DE NOTIFICACIÓN:
30 DE MAYO DE 2023</td><td rowspan="2">De acuerdo con el concepto técnico emitido por la Secretaría de Ambiente, se dio autorización de intervención a un total de 113 árboles,
de los cuales de manera prioritaria se requiere adelantar las podas y talas ubicadas en el lindero colindante al conjunto Residencial
Mirador del Rey que corresponden a los árboles del informe técnico DI No 01141, anexo a la presente ficha. Se han priorizado los
árboles que están causando afectación al predio vecino y al espacio público y que podrían causar daños mayores a la infraestructura por
un inadecuado manejo forestal.</td></tr>
<tr><td colspan="2">AMENAZA: RIESGO DE COLAPSO</td></tr>
</table>

EM-5	EMERGENCIA – ANTONIO GARCIA– C.P.F 1984
TIPO DE INTERVENCION: OBRA MENOR	En concordancia con concepto técnico No 01141 del 14 de febrero del 2023 emitido por la Secretaria Distrital de Ambiente con radicado SIGA E-2023-43209 del 8 de marzo del 2023, donde se indica entre otras lo siguiente "...autorización otorgada por la Secretaria Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída arbolado urbano, es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor, responsable y penalmente por los daños e incumplimiento de este..."De manera prioritaria se requiere adelantar las siguientes podas y talas de los siguientes arboles denominados e identificados en el lugar así: TALAS:(4,8,9,10,11,12,13,14,15,17,21,23,28,30,100,103)PODAS:(1,2,3,5,6,7,9, 10,11,16,18,19,20,22,23,24,25,26,27,29,31,32,33,34,35,36,37,38,39,97,98,99,1 01,102,103) Así mismo, se debe dar el respectivo manejo a los residuos tal como se menciona en el citado informe, ejecutando las actividades silviculturales de acuerdo con los lineamientos del Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá
IMPACTO DE INTERVENCION: MAYOR	
DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA:	

Tabla 29. EMERGENCIA – ANTONIO GARCIA – C.P.F 1984

A continuación, se relaciona el seguimiento a las actividades realizadas en el presente periodo:

EM-5	EMERGENCIA – ANTONIO GARCIA – C.P.F 1984
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se programa inicio de actividades de obra en este frente para el día 26 de junio de 2023. El contratista informa que por temas de contratación de mano de obra calificada se reprogramara inicio de la actividad.
	Se realiza visita conjunta con supervisión de la SED, se verifica alcance de intervención y se programa visita de asesores ambientales.
	En comité realizado el día 10 de junio con especialistas ambientales y forestales, se verifica y actualiza altura de individuos arbóreos para definición de alcance y presupuesto de intervención.
	El contratista presenta cronograma y presupuesto de intervención los cuales se encuentran aprobados.
	Teniendo en cuenta la propuesta económica presentada por el contratista y verificado su alcance por la interventoría el valor de la intervención aprobado es de ***$ 28168315***

Tabla 30. Actividades EMERGENCIA – ANTONIO GARCIA – C-P-F 1984

6.1.4.2 ARBORIZADORA BAJA CPF 1904 SEDE A

EM-6	EMERGENCIA – ARBORIZADORA BAJA C.P.F 1904 SEDE A
INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA	**ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES**
FECHA DE NOTIFICACIÓN: 23 DE JUNIO DE 2023 **AMENAZA:** NA **TIPO DE INTERVENCION:** MITIGACION **DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA:**	•Revisar el contenido del Concepto técnico 04591 del 27 de abril del 2022 emitido por la Secretaria Distrital de Ambiente (Se anexa concepto.)• Preparar la documentación necesaria para proceder con la Tala de tres (3) arboles dentro de la IED, referenciados :49 ciprés pino y los 55-56 eucalipto• Adelantar los tramites de disposición de los elementos de tala, según lo relacionado en la resolución • Elaborar la documentación de cierre de la actividad, junto con el respectivo informe de aprovechamiento forestal.
Estado general del frente de obra	El día 26 de junio se realiza visita conjunta interventoría contratista para definición de alcance de la emergencia. Se realiza verificación de individuos arbóreos a intervenir, **No 49-55-56.** se verifican alturas las cuales están dentro del rango de tala de arboles **CLASE III** (de 10 a 20 ml). El contratista presenta cronograma para inicio de intervención a partir del día 7 de agosto de 2023. La interventoría solicito ajuste de la fecha de inicio para garantizar intervención dentro de los tiempos establecidos en protocolo de emergencias.

6.1.4.3 CANADA 1908

EM-7	EMERGENCIA – CANADA- C.P.F 1908
INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA	**ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES**
FECHA DE NOTIFICACIÓN: 8 DE JUNIO DE 2023	Atendiendo la solicitud de la institución educativa esto frente a lo relacionado en el correo recibido el 08/06/2023 , por el cual fue remitido de carácter prioritario a la DCCEE "(…)Atentamente nos permitimos solicitar que se agende de manera Urgente una atención a la emergencia presentada en nuestra Institución, con motivo del taponamiento (que se presenta desde el día de ayer) en las tuberías de desagüé de los baños lo cual impide su normal funcionamiento, De continuar con este inconveniente nos veríamos en la necesidad de cerrar el colegio, lo cual queremos evitar. (...)" Dicho esto se relaciona el registro fotográfico de la afectación.
	Se realizan sondeos de la red, a partir de la bajante del baño de niñas. Se evidencia taponamiento en cambio de dirección de la bajante a nivel de primer piso en área de bodega, en este punto se adecua caja de inspección para garantizar mantenimientos. Una vez subsanado el tema del taponamiento y adecuación de caja de inspección se realizan pruebas correspondientes y se recibe a satisfacción la atención de la emergencia el día **26 de junio de 2023.**

6.1.4.4 EMERGENCIA – MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B MINUTO DE MARÍA – CPF 1931

EM-8	EMERGENCIA – MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B MINUTO DE MARÍA – CPF 1931
INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA	**ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES**
FECHA DE NOTIFICACIÓN: 23 DE JUNIO DE 2023	Según las revisiones y las recomendaciones del especialista hidrosanitario de la DCCEE-SED , se deben atender las siguientes recomendaciones con carácter de emergencia para evitar mayores deterioros al muro de protección con los siguientes trabajos (anexo informe técnico): • Se recomienda la suspensión de la tubería que sale de la caja en dirección del muro • Se recomienda la instalación de una nueva tubería de aguas lluvias de 4" que desvíe el agua lluvia que proviene de la caja y se conecte a otra red de aguas lluvias cercana. • Esta instalación de una tubería de aguas lluvias de 4" debe enterrarse para lo que es necesario hacer una excavación a la altura de las cajas considerando sus pendientes y garantizando la escorrentía natural
AMENAZA: RIESGO DE COLAPSO	
URGENCIA DE INTERVENCION: MAYOR	
TIPO DE INTERVENCION: OBRA MENOR	
IMPACTO DE INTERVENCION: MAYOR	
DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA: "*Según requerimiento 2023EE7062 del 24-04-2023 enviado por el IDIGER a la SED relacionado con el colegio EL MINUTO DE BUENOS AIRES IED – SEDE B, ubicado en la CL 80 C S 17 A 50 de la localidad 19-CIUDAD BOLIVAR, menciona que en el marco del contrato de obra No. FONDIGER-306-2022, el cual pretende hacer mantenimiento preventivo y correctivo de obras de mitigación colindantes con dicha sede, se encuentró una novedad relacionada con posibles fugas en una tubería de aguas servidas provenientes del colegio cuyo descole se da sobre el muro de protección construido en concreto lanzado. Por lo anterior el IDIGER menciona: "(…) se requiere la intervención y tomar las acciones del caso, ordenando a quien corresponda, practicar a la mayor brevedad posible, una visita técnica a las instalaciones del colegio aludido e inspeccionar las tuberías existentes, su origen y clausurar la salida de aguas, para evitar mayores daños a la estructura de concreto (…)"En consecuencia, el 5 de junio de 2023, se adelantó visita por parte de la DCCEE-SED y se verificó la red de aguas residuales y aguas lluvias mediante el vertimiento de tintes diferentes colores en los sifones, cajas y desagües, encontrando que en efecto, una de las salidas que recogen las aguas lluvias provenientes de la cancha presenta filtraciones sobre un sector del muro*"	

A continuación, se relaciona el seguimiento a las actividades realizadas en el presente periodo:

EM-8	EMERGENCIA – MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B MINUTO DE MARÍA – CPF 1931
Actividades ejecutadas en obra	Se realiza la visita técnica al frente de atención de la emergencia para poder validar la información presentada por la ficha técnica, el día **26 de junio de 2023**; en acompañamiento del personal de Interventoría y contratista. No obstante se evidencia que la información presentada en la ficha técnica no es clara, tampoco puntual con la información de la tubería que se ha de intervenir, dado a que en el frente de obra existen varios pozos de inspección que podrían ser el causal de la afectación de la emergencia, por consiguiente, la interventoría solicita el apoyo de la entidad para validar la información con el personal que ejecuto la prueba de tintas para de este modo poder identificar con detalle el elementos que se ha de intervenir. Una vez la entidad coordine la visita con el personal que realizo la prueba de tintas, se procederá con la elaboración de la propuesta constructiva (Presupuesto y cronograma de actividades) por parte del contratista y una vez aprobada por interventoría poder realizar la intervención con forme al protocolo de atención de emergencias.

6.1.4.5 EMERGENCIA – LA ARABIA SEDE A – CPF 1923

EM-9	EMERGENCIA – LA ARABIA SEDE A – CPF 1923
INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA	**ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES**
FECHA DE NOTIFICACIÓN: 30 DE MAYO DE 2023	Se requiere de manera urgente el suministro e instalación de 3 vallas informativas cuyo tamaño ha de ser de 3mx2m, que indiquen que esto predios públicos no están a la venta, cuya ubicación se propone fuera del cerramiento provisional instalado del Colegio LA ARABIA sede A cuyo diseño fue consultado en la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual está exento de tramites considerando la ubicación y el tamaño del mismo. Su especificación se sugierese a: valla en parales en cercha de dimensiones 3x2 m de altura libre, incluye excavación y cimentación para 3 huecos, impresión en lona banner 13 oz a 1440 DPI.
AMENAZA: N.A	
URGENCIA DE INTERVENCION: MAYOR	
TIPO DE INTERVENCION: MITIGACIÓN	
IMPACTO DE INTERVENCION: MENOR	
DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA: Teniendo en cuenta que se han recibido varias quejas relacionadas con ocupaciones ilegales e invasiones en predios aledaños al colegio LA ARABIA I.E.D. sede A y en la actualidad el predio del colegio presenta vulnerabilidad debido al riesgo de ocupación por ocupaciones a la fuerza y vías de hecho, al no contar con una barrera física permanente como un cerramiento definitivo en los siguientes predios: • Predio 1 KR 18H 81D 69 SUR. • Predio 2: CHIP AAA0029FWNN, dirección KR 18H 8 1D 69 SUR IN 1 • Predio 3: CHIP AAA0029FUKL, dirección KR 18M 81D 46 Sur	

A continuación, se relaciona el seguimiento a las actividades realizadas en el presente periodo:

EM-9	EMERGENCIA – LA ARABIA SEDE A – CPF 1923
Actividades ejecutadas en obra	Se realiza la visita técnica al frente de atención de la emergencia para poder validar la información presentada por la ficha técnica, el día **31 de mayo de 2023**; en acompañamiento del personal de Interventoría y contratista. Pero teniendo en consideración lo solicitado por la ficha técnica, referente a la instalación de la valla informativa, se evidencia que en "PROPUESTA ECONÓMICA PROCESO DE SELECCIÓN SED-LP-DCCEE-039-2022", no se evidencia algún ítem contractual que permita la elaboración de esta actividad, por consiguiente, se procederá a realizar el respectivo tramite del NP (No previsto), una vez aprobado este NP, se continuara con la realización de la propuesta constructiva (Presupuesto y cronograma de actividades) por parte del contratista y una vez aprobada por interventoría poder realizar la intervención con forme al protocolo de atención de emergencias.

6.1.4.6 EMERGENCIA– SIERRA MORENA SEDE A – CPF 1953

EM-10	EMERGENCIA– SIERRA MORENA SEDE A – CPF 1953
INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA	**ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES**
FECHA DE NOTIFICACIÓN: 30 DE MAYO DE 2023	Se sugiere realizar un levantamiento o evaluación de cargas acorde a las condiciones actuales, cambiar el tablero por tipo industrial o cofre, con sus protecciones correspondientes que garantice el funcionamiento eléctrico de la institución.
AMENAZA: RIESGO ELECTRICO	
URGENCIA DE INTERVENCION: MAYOR	
TIPO DE INTERVENCION: CORRECTIVO	
IMPACTO DE INTERVENCION: MENOR	
DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA: *El tablero de circuitos principal de la edificación antigua se encuentran en mal estado y de acuerdo a las cargas que se le han adicionado como el edificio nuevo, cocina y nuevos electrodomésticos, han sobrecargado el sistema produciendo recalentamientos y cortos permanente mente, lo cual genera dificulta en la prestación del servicio eléctrico, hay que tener en cuenta que en cualquier momento se puede ver afectado el funcionamiento de las instalaciones, cocina y daños de equipos de toda la institución.*	

A continuación, se relaciona el seguimiento a las actividades realizadas en el presente periodo:

EM-10	EMERGENCIA – SIERRA MORENA SEDE A – CPF 1953
Actividades ejecutadas en obra	Se realiza la visita técnica al frente de atención de la emergencia para poder validar la información presentada por la ficha técnica, el día **31 de mayo de 2023**; en acompañamiento del personal de Interventoría y contratista. Pero teniendo en consideración lo solicitado por la ficha técnica, se evidencia la necesidad de realizar una identificación de circuitos del tablero existente, para poder puntualizar los breackers de cada área afectada y poder de este modo ubicarlos en el tablero nuevo, no obstante, se evidencia que en "PROPUESTA ECONÓMICA

EM-10	EMERGENCIA – SIERRA MORENA SEDE A – CPF 1953
	PROCESO DE SELECCIÓN SED-LP-DCCEE-039-2022", no se evidencia algún ítem contractual que permita la elaboración de esta actividad, por consiguiente, se procederá a realizar el respectivo tramite del NP (No previsto), una vez aprobado este NP, se continuara con la realización de la propuesta constructiva (Presupuesto y cronograma de actividades) por parte del contratista y una vez aprobada por interventoría poder realizar la intervención con forme al protocolo de atención de emergencias.

6.1.4.7 EMERGENCIA DON BOSCO I (LA JOYA):

Descripción ficha de notificación para la emergencia:

EM-1	EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973
INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA	**ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES**
FECHA DE NOTIFICACIÓN: 06 DE ENERO DE 2023	Retiro de fachaletas en elementos nos estructurales en zonas de circulación y baterías sanitarias para disminución de cargas al volumen.
AMENZA: NATURAL - ASENTAMIENTO	Limpieza de juntas de dilatación e instalación de platinas flexibles con canal inferior para control de asentamientos y control de humedades.
URGENCIA DE INTERVENCION: MAYOR	Construcción de viga cintas perimetrales en baterías sanitarias con su respectivo anclaje en hierro #3/8 a placa, como elementos de confinamiento.
TIPO DE INTERVENCION: CORRECTIVO	Independización y descuelgue de redes sanitarias de las baterías sanitarias del segundo piso para eliminación de fracturas de la tubería PVC.
IMPACTO DE INTERVENCION: ALTO	Instalación de registros independientes para baterías sanitarias, orinales y lavamanos.
DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA: *"Se requiere adelantar las acciones de reconstrucción del sistema hidrosanitario en las baterías sanitarias de 3 y 2 piso, con la demolición de enchapes en muros, mesones y pisos, esto por fracturas causadas por asentamientos de la edificación conllevando al cierre total de estos espacios. De igual forma, tratamiento de recuperación de juntas flexibles de los edificios para manejo de asentamiento en elementos no estructurales."*	Demolición de elementos no estructurales tales como muros divisores de baños e instalación de divisiones en acero inoxidables.
	Cambio del sistema de descarga a tipo PUSH por muro de las baterías sanitarias del segundo y tercer piso.
	Instalaciones de cielo raso en baterías segundo piso con ventanas de inspección para mantenimiento a la red.
	Desmonte e instalación de mesón corrido por ruptura del mármol existente.

Tabla 21. EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973

A continuación, se relaciona el seguimiento a las actividades realizadas en el presente periodo:

EM-1	EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **10 de enero de 2023**
	Teniendo en cuenta circunstancias ajenas al contratista tal como la escases de

EM-1	EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973
	materiales como enchape, así mismo, la remisión y aprobación de los ajustes pertinentes a las propuestas constructivas de los esquemas, distribuciones hidrosanitarias y eléctricas de las aulas de intervención, esquemas de colores de la cancha deportiva, se procedió a ajustar la programación de la ejecución de las actividades de este frente de obra, mediante la implementación de un **segundo plan de contingencia** ajustándose la fecha de finalización la cual estaba prevista para el **26 de junio de 2023.**
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **97.47%** y un porcentaje de ejecución acumulada de **85.45%,** por lo tanto, un atraso de **12.04%**
	La Interventoría no presenta observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de obra, el cual, una vez evaluadas las necesidades de la planta física, tiene un valor de ***$ 405.927.056,00***
Intervención de la batería de baño del Piso N°3 y Piso N°2	Finalización de la instalación de la tubería sanitaria descolgada de 2", 3" y 4", con una pendiente de 1%, para los equipos hidrosanitarios del baño de mujeres, hombres y movilidad reducida de piso N°3 y N°2, conforme la propuesta constructiva avalada por la interventoría
	Finalización de la instalación de la tubería de suministro hidráulico 1-1/2" y 1", para los equipos hidrosanitarios del baño hombres y mujeres del piso No. 2, conforme la propuesta constructiva avalada por la Interventoría.
	Finalización de la instalación de la tubería de agua potable de ¾" y de ½", en las regatas para el baño de hombres y mujeres del piso N°2
	Finalización de la instalación de la red eléctrica en los baños del piso N°3, con forme a la propuesta avalada por interventoría
	Se hace la Instalación de las luminarias herméticas en las baterías de hombres y mujeres del piso N°2 y N°3
	Se realiza la construcción de los muros en superboard para las envolventes de las bajantes de las tuberías de desagüe y ventilación en la batería de baños del piso N°2 y N°3
	Se finaliza la Instalación de los sensores de iluminación en las baterías de hombres y mujeres del piso N°2 y N°3
	Se realiza la instalación de los equipos hidrosanitarios de la batería de hombres y mujeres del piso N°3 y N°2
	Instalación de Mesones en Policuarzo del piso N°2
	Se realiza la aplicación de pintura epoxica en los muros y techos del piso N°3, N°2 y N°1
	Finalización de la instalación del enchape en granito pulido baño de mujeres y hombres del piso N°2 y N°3
	Se realiza destronque en las áreas del piso del baño de mujeres y hombres del piso N°2 y N°3
	Instalación de las divisiones de baño en acero inoxidable en la batería de baño del piso N°3

Tabla 22. EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973

6.1.4.8 EMERGENCIA ROGELIO SALMONA

Descripción ficha de notificación para la emergencia:

EM-4	EMERGENCIA – ROGELIO SALMONA – C.P.F 1990
INFORMACION BASICA DE LA EMERGENCIA	**ALTERNATIVA PROPUESTA DE SOLUCIÓN - OBSERVACIONES**
FECHA DE NOTIFICACIÓN: 19 DE ENERO DE 2023	Adelantar las acciones de reparación integral de muros en cocina con instalación de enchape blanco liso con altura hasta los vanos de ventas (1.80m) y respectiva aplicación de mortero impermeabilizante para tratamiento de humedades. Independización de tablero eléctrico de la cocina del área administrativa garantizando el óptimo funcionamiento. Adecuar paredes, techos y pisos de las áreas del depósito de almacenamiento temporal de los residuos en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de orden sanitario. 6.Instalación de rejillas en aluminio para manejo de ventilación cruzada.
AMENAZA: N.A.	Adecuación y nivelación pisos en cuartos de refrigeración al igual que desmanche y destronque en pisos
URGENCIA DE INTERVENCION: MAYOR	
TIPO DE INTERVENCION: MAYOR	
IMPACTO DE INTERVENCION: MAYOR	Impermeabilizar cárcamos e instalación de madia caña horizontales y verticales, en toda la zona de cocina.
	Independización de tablero eléctrico de la cocina del área administrativa garantizando el óptimo funcionamiento.
	Adecuar paredes, techos y pisos de las áreas del depósito de almacenamiento temporal de los residuos en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de orden sanitario.
	Instalación de rejillas en aluminio para manejo de ventilación cruzada.
DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA:	*"En la cocina escolar se presenta un alto deterioro del acabado de muros, daños en el acabado de pisos en cuartos de refrigeración, humedad permanente debajo de mesones. Se requiere dar condiciones sanitarias mínimas para garantizar el funcionamiento de dicho espacio. Así mismo, se requieren algunas adecuaciones al tablero eléctrico que controla el comedor y el área administrativa (se encuentra ubicado al interior de la cocina) lo cual impide el libre funcionamiento del área socio-administrativa, se presenta una insuficiencia de interruptores en área de cocina. El área de depósito de almacenamiento temporal de residuos requiere condiciones sanitarias con materiales de fácil limpieza y desinfección."*

Tabla 27. EMERGENCIA – ROGELIO SALMONA – C.P.F 1990

A continuación, se relaciona el seguimiento a las actividades realizadas en el presente periodo:

EM-4	EMERGENCIA – ROGELIO SALMONA – C.P.F 1990
Actividades ejecutadas en obra	**Actividades**
Estado general del frente de obra	Se inician actividades de obra en este frente el día **27 de enero de 2023**
	El frente de obra presenta un programado acumulado de **100%** y un porcentaje de ejecución acumulada de **100%.**
	Teniendo en cuenta la propuesta económica presentada por el contratista y verificado su alcance por la interventoría el valor ajustado es de ***$ 35.763.923,53***
	Se realiza entrega física el día **5 de mayo de 2023,** se recibe a satisfacción por parte de interventoría, se hace entrega de informe técnico y manual de mantenimiento correspondiente.
	Respecto a reubicación de tablero eléctrico de distribución, esta actividad no condiciona la entrega del área de cocina y se coordinara su intervención de acuerdo a requerimientos del colegio en fin de semana.

Tabla 28. Actividades EMERGENCIA – ROGELIO SALMONA — C.P.F 1990

6.2 PROGRAMACIÓN DE OBRA

6.2.1 Seguimiento apertura de obra - Plantas Físicas

Para el presente periodo se evidencian las siguientes aperturas de obra, para el grupo No. 2 – Plantas físicas priorizadas:

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR						
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**CON ACTA DE APERTURA**	**FECHA DE APERTURA**	**FINALIZACIÓN**
1	1913	SIERRA MORENA	C	✓	17/Ene/2023	18/Jul/2023
2	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	X	SIN DEFINIR	SIN DEFINIR
3	1924	NICOLAS GOMEZ DAVILA	B	✓	19/Ene/2023	30/Mayo/2023
4	1929	VILLAMAR	B	✓	19/Ene/2023	30/Mayo/2023
5	1936	PASQUILLA	A	✓	12/Ene/2023	08/Abr/2023
6	1942	QUIBA ALTA	B	✓	12/Ene/2023	08/Abr/2023
7	1908	CANADA	A	✓	10/Ene/2023	08/Abr/2023
8	1932	MOCHUELO ALTO	A	✓	30/Ene/2023	02/Jul/2023
9	EM1	DON BOSCO I (CED) (La Joya)		✓	10/Ene/2023	26/Jun/2023
10	EM2	COMPARTIR RECUERDO	A	✓	22/Ene/2023	09/Jun/2023
11	EM3	PREDIO MADELENA		✓	24/Ene/2023	12/Mar/2023
12	EM4	ROGELIO SALMONA		✓	24/Ene/2023	27/Mar/2023
13	1923	LA ARABIA	A	✓	16/May/2023	19/Oct/2023
14	1963	LEON DE GREIFF	A	✓	25/May/2023	30/Oct/2023
15	1954	SOTAVENTO	A	✓	01/Jun/2023	14/Ago./2023
16	1969	SANTA BARBARA	A	✓	10/Jun/2023	30/Oct/2023

GRUPO No. 5 - CIUDAD BOLIVAR						
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**CON ACTA DE APERTURA**	**FECHA DE APERTURA**	**FINALIZACIÓN**
17	1911	COMPARTIR RECUERDO	A	✓	13/Jun/2023	10/Oct/2023
18	1925	TESORO LA CUMBRE	B	✓	21/Jun/2023	10/Oct/2023

Tabla 21. Seguimiento Plantas físicas y emergencias aperturadas.

6.2.2 Seguimiento a programación

De acuerdo con **Plan de contingencia 2**, presentado por el contratista, se tiene a la fecha de corte del presente informe, la ejecución de sedes correspondientes al GRUPO NO. 1, e inicio de sedes correspondientes al GRUPO 2, para las cuales, se presenta el siguiente avance:

GRUPO No. 1 y 2 DE INTERVENCIÓN						
No.	**Cod.**	**COLEGIO**	**SEDE**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
1	1913	SIERRA MORENA	C	93%	99,56%	6,56%
2	1924	NICOLAS GOMEZ DAVILA	B	100.00%	100.00%	Finalizado
3	1929	VILLAMAR	B	100.00%	100.00%	Finalizado
4	1936	PASQUILLA	A	9,64%	3,79%	Atraso 5,85%
5	1942	QUIBA ALTA	B	30,05%	20,42%	Atraso 9,64%
6	1908	CANADA	A	92,89%	92,89%	0%
7	1932	MOCHUELO ALTO	A	25,79%	26,80%	1,01%
8	1923	LA ARABIA	A	30,62%	25,65%	Atraso 4,96%
9	1963	LEON DE GREIFF	A	18,85%	18,48%	0,37%
10	1954	SOTAVENTO SEDE	A	20,35%	19,02%	Atraso 1,33%
	EM1	DON BOSCO I (CED) (La Joya)		100%	86,75%	Atraso 13,25%
	EM2	COMPARTIR RECUERDO	A	100.00%	100.00%	Finalizado
	EM 3	PREDIO MADELENA		100,00%	100,00%	100,00%
	EM 4	ROGELIO SALMONA		100,00%	100,00%	0%
	EM 5	ANTONIO GARCIA		0%	0%	
	EM 6	ARBORIZADORA BAJA		0%	0%	
	EM 7	CANADA		100%	100%	
	EM 8	MINUTO DE BUENOS AIRES	B	0%	0%	
	EM 9	ARABIA	A	0%	0%	
	EM10	SIERRA MORENA SEDE A	A	0%	0%	
11	1969	SANTA BARBARA	A	5,48%	5,10%	Atraso 1,12%
12	1911	COMPARTIR RECUERDO	A	12,04%	1.65%	Atraso 6,94%
13	1925	TESORO LA CUMBRE	B	7,98%	1,31%	Atraso 6,67%

Tabla 23. Seguimiento a programación de obra - GRUPO NO. 1 y 2 DE INTERVENCIÓN

De acuerdo con los ajustes realizados y autorizados a cronogramas de intervención, para el presente mes, se tendrán en cuenta los porcentajes que se reportaron en el Informe Semanal **No. 29.**

SEMANA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE / ATRASO
27	14,26%	12,68%	**-1,68%**
28	15,59%	14,91%	**-0,68%**
29	17,13%	15,84%	**-1,29%**

Tabla 24. Seguimiento a programación de obra.

A continuación, se presenta la gráfica que muestra la programación para el control de obra:

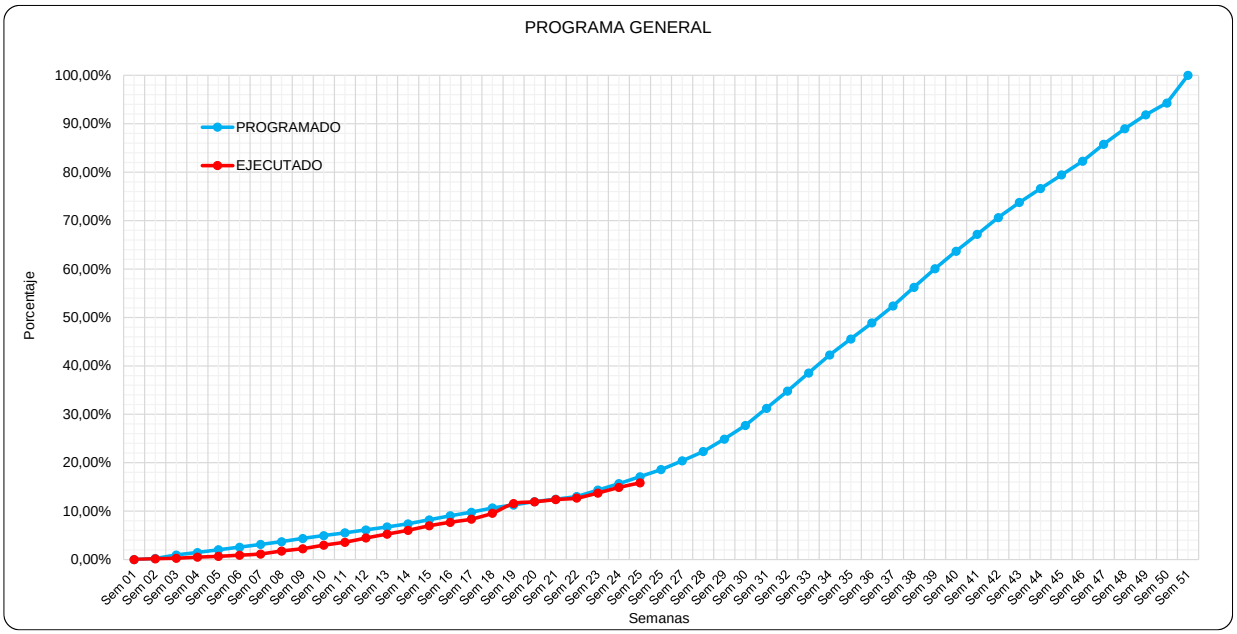


Figura 3. Programa General

Se presenta a continuación la gráfica que muestra el avance de ejecución al presente corte en emergencias:

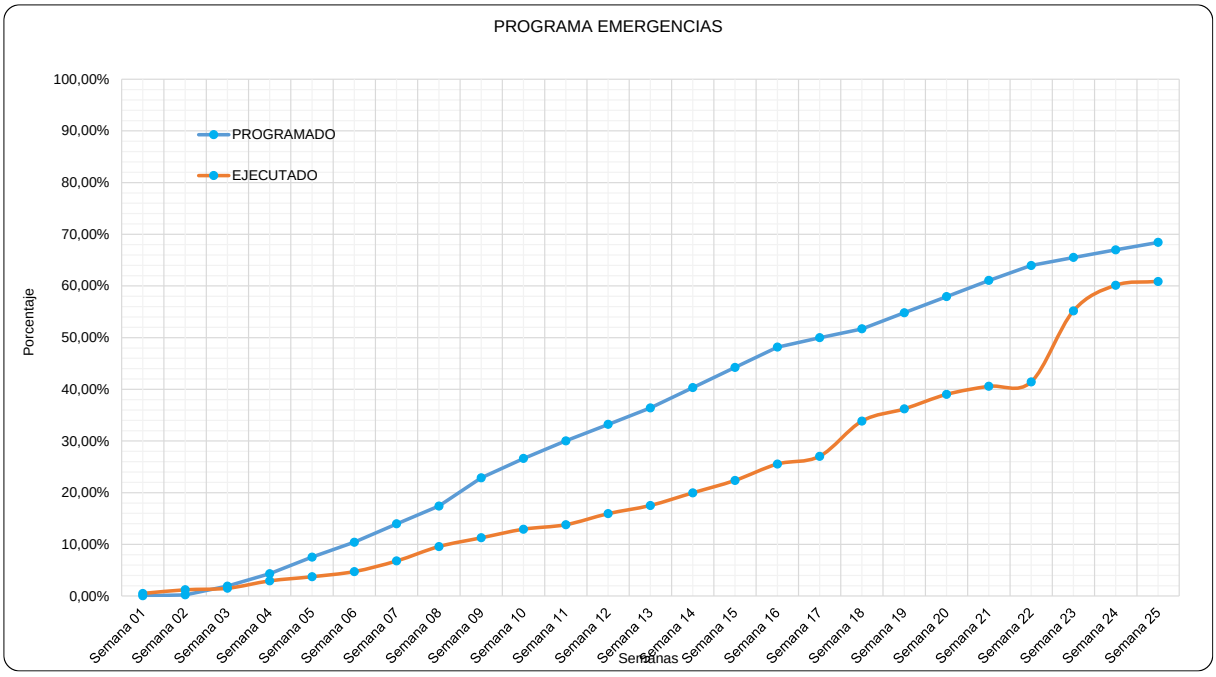


Figura 4. Programa General - EMERGENCIAS

Anexo 7 Programación de obra

6.2.3 Gestión al Seguimiento programación

En línea de lo relacionado en el numeral *(6.2.2)*, la Interventoría en desarrollo de sus obligaciones contractuales de control y seguimiento a las actividades adelantadas por el Contratista de obra CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL, evidenciamos la siguiente trazabilidad:

Efectivamente es de conocimiento de esta Interventoría, el compromiso establecido por el Contratista de obra CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL, en dar cumplimiento al objeto del contrato de obra a su cargo; sin embargo, se ha evidenciado atraso en la ejecución de las obras de acuerdo con los cronogramas de obra aprobados para los frentes abiertos.

- Dado lo anterior, mediante comunicado GIC-SED-094-22 del 30 de enero de 2023, se realiza un llamado de atención en referencia a la orientación de las actividades al personal operativo de obra, ya que se ha evidenciado que personal ejecuta actividades, sin las indicaciones del personal a cargo, el cual, es el Residente de obra, quién debe estar presente en el lugar de las obras DE FORMA PERMANENTE, en el caso que se estén ejecutando varios frentes de trabajo simultáneos realizar seguimiento a la ejecución técnica de las obras, hacer cumplir las especificaciones técnicas y las normas de seguridad laboral. Por las razones expuestas, la Interventoría recuerda e invita al Contratista de obra, a dar cumplimiento estricto a sus obligaciones, específicamente los numerales (9) INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL, (9.2) Requisitos del personal del Contratista para cada uno de los grupos y (27) del (12) OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

- Así mismo, es necesario resaltar que, la Interventoría en los múltiples comités de seguimiento de obra y recorridos realizados en el desarrollo del Contrato, ha resaltado su preocupación en el poco avance de la ejecución de actividades de obra, exigiendo el estricto cumplimiento de sus obligaciones contractuales, solicitando tomar las acciones tendientes para el direccionamiento del cumplimiento al objeto contractual en el plazo establecido.

- Paralelamente, ha realizado requerimientos ante el atraso, se listan los siguientes comunicados:

  - GIC-SED-058-22 del 12 de enero de 2023 se realiza un llamado de atención solicitando información sobre el inicio de las obras considerando que estaba contemplado el inicio en la semana del 9 de enero de 2023 y solo se reportó el inicio de la emergencia en el IED La Joya.

  - GIC-SED-0140-22 del 22 de febrero de 2023, se solicita al Contratista de obra reconsidere las apreciaciones planteadas en referencia a la reprogramación de los frentes de obra e implemente un **PLAN DE CONTINGENCIA**, a fin de abordar y mitigar el riesgo del no cumplimiento a las actividades programadas y al alcance actual, teniendo en cuenta que, con un direccionamiento claro, personal operativo capacitado constante, insumos, equipo y materiales requeridos en el frente de obra, sí es posible cumplir objetivamente la atención del frente, dando así, a través de esta estrategia de respaldo, continuidad a la atención oportuna de la ejecución de todas las obras para habilitar los espacios, como se establece en los documentos del contrato y en los cronogramas de obra previamente aprobados.

  - GIC-SED-0183-22 del 30 de marzo de 2023 se realiza un segundo llamado de atención por el atraso y se requiere la presentación de un PLAN DE CONTINGENCIA.

  - GIC-SED-0226-2023 del 12 de abril de 2023 el contratista responde al requerimiento del plan de contingencia se acepta por la urgencia de implementar acciones inmediatas y cumplir las entregas programadas.

  - GIC-SED-0231-22 del 14 de abril de 2023 se realiza un llamado de atención por evidenciar frentes sin personal, ni insumos.

  - GIC-SED-0260-22 del 20 de abril de 2023 se realiza un segundo llamado de atención porque se continúa evidenciando frentes de obra sin personal ni insumos.

  - GIC-SED-0284-22 del 02 de mayo de 2023 se realizar un requerimiento por el incumplimiento según el seguimiento realizado al PLAN DE CONTINGENCIA propuesto.

  - GIC-SED-0286-22 del 4 de mayo de 2023 se realiza un llamado de atención por frentes sin personal.

- GIC-SED-0329-22 del 26 de mayo de 2023 se realiza un requerimiento por presunto incumplimiento ante el atraso y la entrega de los frentes de obra del grupo 1.

- GIC-SED-0346-22 del 30 de mayo de 2023 se responde la solicitud del contratista de plazo para la respuesta al requerimiento por presunto incumplimiento.

- GIC-SED-0352-22 del 1 de junio de 2023 se informan observaciones a la presentación de una programación en respuesta a la solicitud de plan de contingencia, documento que tiene comentarios u observaciones

- Comité de seguimiento No. 54 del 6 de junio de 2023 se le informa claramente al contratista que lo solicitado no corresponde a una reprogramación sino al plan de contingencia por atraso, y se le solicita justificar y complementar el documento para seguimiento, se inicia seguimiento dejando trazabilidad de las fechas del cronograma inicial, del plan de contingencia 1 y el ahora denominado plan de contingencia 2.

- Finalmente, la Interventoría seguirá el debido proceso en caso de seguir evidenciando atrasos progresivos por parte del Contratista de obra, so pena de la imposición de multas, sanciones y demás consecuencias previstas en el contrato y en las demás normas aplicables.

6.3 Control Presupuestal

A continuación, se muestra el control del presupuesto, siendo este el que comprueba periódicamente cómo se ajusta a la realidad a lo planteado inicialmente. Así mismo, se analiza cada una de las necesidades dentro del alcance de las plantas físicas a intervenir, con el fin de llevar el control presupuestal del proyecto.

ID	CPF	COLEGIO	SEDE	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	PLAN DE CONTINGENCIA 2	DIFERENCIA
1	1913	SIERRA MORENA	C	$ 765.678.908,00	$ 512.917.103,57	$ 408.686.741,83	-$ 104.230.361,74
2	1917	ESTRELLA DEL SUR	A	$ 286.082.837,00	$ 245.072.037,56	$ 245.072.037,56	$ 0,00
3	1924	NICOLAS GOMEZ DAVILA	B	$ 521.753.662,00	$ 412.848.059,68	$ 387.683.893,28	-$ 25.164.166,40
4	1929	VILLAMAR	B	$ 234.535.425,00	$ 145.576.715,15	$ 130.142.039,05	-$ 15.434.676,10
5	1936	PASQUILLA SEDE A	A	$ 769.085.285,00	$ 1.029.904.814,86	$ 1.048.035.174,11	$ 18.130.359,25
6	1942	QUIBA ALTA	B	$ 365.416.955,00	$ 394.927.468,05	$ 279.392.076,94	-$ 115.535.391,11
7	1908	CANADA	A	$ 354.249.049,00	$ 261.475.520,51	$ 232.137.069,97	-$ 29.338.450,54
8	1932	MOCHUELO ALTO	A	$ 822.142.759,00	$ 880.204.889,75	$ 833.104.450,00	-$ 47.100.439,75
9	1901	ACACIA II	B	$ 312.217.987,00	$ 441.994.331,41	$ 441.994.331,41	$ 0,00
10	1923	LA ARABIA	A	$ 497.318.932,00	$ 525.579.833,26	$ 526.128.941,37	$ 549.108,11
11	1925	TESORO LA CUMBRE	B	$ 294.191.508,00	$ 133.905.377,43	$ 133.905.377,43	$ 0,00
12	1937	PASQUILLA	C	$ 541.933.346,00	$ 517.864.060,82	$ 517.864.060,82	$ 0,00
13	1969	SANTA BARBARA	A	$ 224.379.628,00	$ 349.780.803,94	$ 353.537.007,02	$ 3.756.203,08
14	1982	PARAISO MIRADOR	C	$ 470.237.409,00	$ 318.380.537,33	$ 318.380.537,33	$ 0,00
15	1985	JOSE CELESTINO MUTIS	A	$ 90.041.443,00	$ 538.436.562,74	$ 538.436.562,74	$ 0,00
16	1905	CIUDAD BOLIVAR LA ARGENTINA	B	$ 367.472.816,00	$ 289.320.269,47	$ 289.320.269,47	$ 0,00
17	1911	COMPARTIR RECUERDO	A	$ 643.857.338,00	$ 618.825.831,63	$ 425.900.625,35	-$ 192.925.206,28
18	1938	CEDID CIUDAD BOLIVAR	C	$ 473.116.723,00	$ 255.458.914,09	$ 255.458.914,09	$ 0,00
19	1950	PASQUILLA	B	$ 395.005.313,00	$ 421.211.911,18	$ 421.211.911,18	$ 0,00
20	1954	SOTAVENTO	A	$ 532.925.225,00	$ 542.037.466,54	$ 543.433.575,91	$ 1.396.109,37
21	1959	GUILLERMO CANO ISAZA	A	$ 764.911.561,00	$ 759.217.252,99	$ 759.217.252,99	$ 0,00
22	1960	SANTA BARBARA	B	$ 543.723.061,00	$ 552.161.151,20	$ 552.161.151,20	$ 0,00
23	1963	LEON DE GREIFF	A	$ 450.914.700,00	$ 625.854.643,41	$ 631.979.218,24	$ 6.124.574,83
24	1975	PARAISO MIRADOR	A	$ 167.491.227,00	$ 115.727.540,42	$ 115.727.540,42	$ 0,00
25		CIUDAD MONTREAL	A	$ 1.150.000.000,00	$ 1.150.000.000,00	$ 1.150.000.000,00	$ 0,00
26		EL TESORO DE LA CUMBRE	A	$ 340.000.000,00	$ 340.000.000,00	$ 340.000.000,00	$ 0,00
27		ESTRELLA DEL SUR	C	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00	$ 0,00
28		EL MINUTO DE BUENOS AIRES	A	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 0,00
29		PARAISO MIRADOR	B	$ 350.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 0,00
30		LA ARABIA	A	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 0,00
TOTAL OBRAS PROGRAMADAS				**$ 13.728.683.097**	**$ 13.728.683.097**	**$ 13.228.910.760**	-$ 499.772.337,29
EM 1		EM DON BOSCO LA JOYA				$ 405.927.056,00	
EM 2		EM PREDIO MADELENA				$ 23.647.182,44	
EM 3		EM ROGELIO SALMONA				$ 34.855.642,05	
EM 4		EM COMPARTIR RECUERDO				$ 22.016.574,36	
EM 5		EM CANADA				$ 1.198.945,98	
EM 6		EM ANTONIO GARCIA				$ 28.168.314,87	
		AJUSTE EMERGENCIAS				$ 196.992.546,00	
		RECURSO POR ASIGNAR				$ 499.772.337,59	
VALOR TOTAL OBRAS PROGRAMADAS CON ADICION						**$ 14.441.489.359**	

Tabla 25. Control presupuestal

A continuación, se relaciona gráficamente la variación financiera en referencia al presupuesto asignado por la Entidad contratante a cada una de las plantas físicas y el diagnostico relacionado por el Contratista de obra:

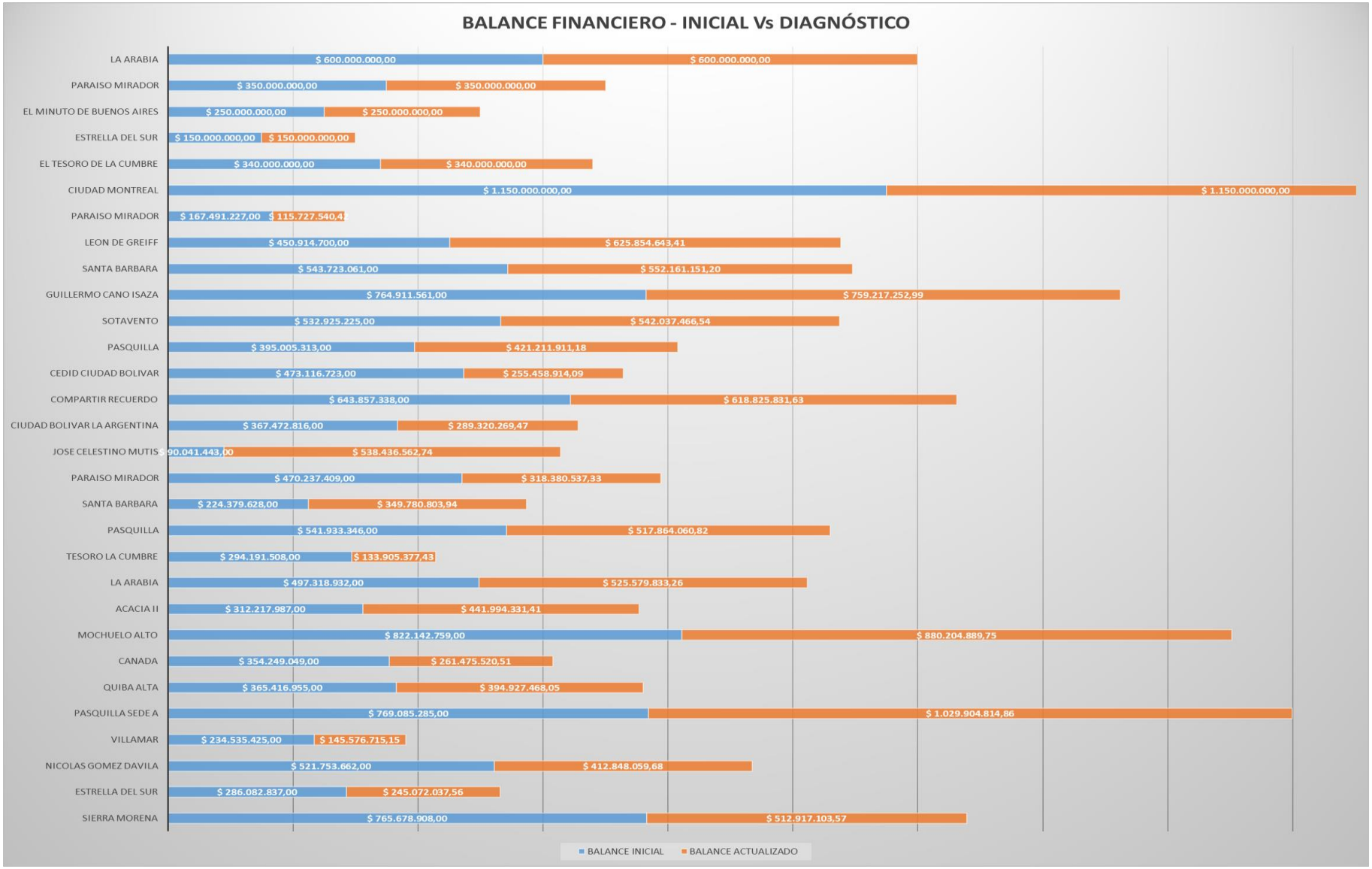


Figura 5. Programa General

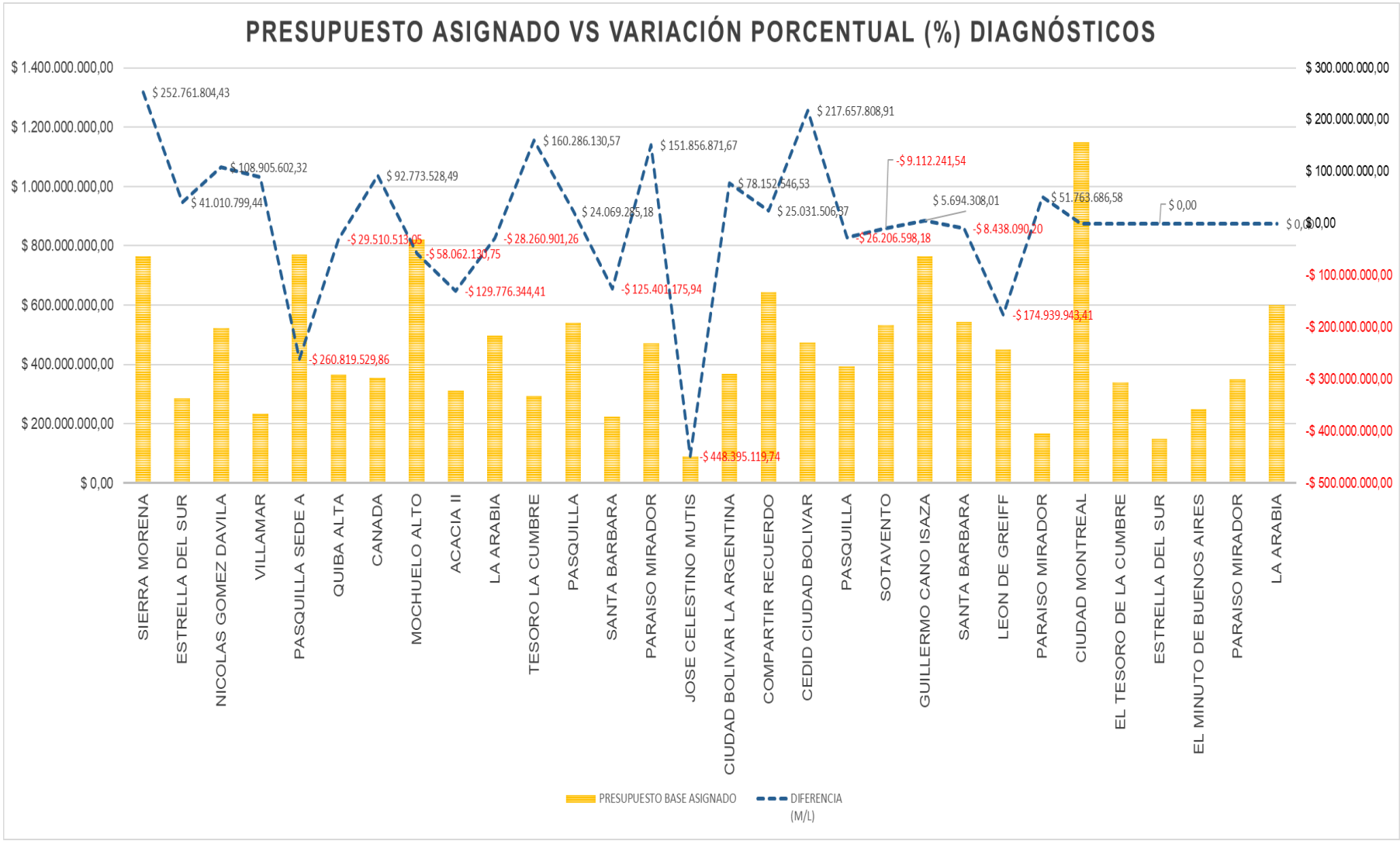


Figura 6. Presupuesto asignado Vs variación - diagnósticos

Anexo 8 Flujo de inversión del Contrato de obra

6.4 Informes Semanales

En los informes semanales se consigna el trabajo ejecutado, el cual refleja adecuadamente la cantidad de obra ejecutada y su estado de avance respecto a lo programado, de igual forma se incluye registro fotográfico del avance de la obra.

6.4.1 Informes Semanales de la Interventoría Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.

Informe	Periodo	Comunicado remisorio
Informe Semanal N°1	13 al 18 de diciembre de 2022	GIC-SED-034-22
Informe Semanal N°2	13 al 25 de diciembre de 2022	GIC-SED-045-22
Informe Semanal N°3	26 de diciembre de 2022 al 01 de enero de 2023	GIC-SED-052-22
Informe Semanal N°4	02 al 08 de enero de 2023	GIC-SED-057-22
Informe Semanal N°5	09 al 14 de enero de 2023	GIC-SED-061-22
Informe Semanal N°6	16 al 21 de enero de 2023	GIC-SED-082-22
Informe Semanal N°7	23 al 28 de enero de 2023	GIC-SED-097-22
Informe Semanal N°8	30 de enero al 04 de febrero de 2023	GIC-SED-0106-22
Informe Semanal N°9	06 de febrero al 12 de febrero de 2023	GIC-SED-0125-22
Informe Semanal N°10	13 al 19 de febrero de 2023	GIC-SED-0142-22
Informe Semanal N°11	20 al 26 de febrero de 2023	GIC-SED-0159-22
Informe Semanal N°12	27 al 5 de marzo de 2023	GIC-SED-0174-22
Informe Semanal N°13	6 al 12 de marzo de 2023	GIC-SED-0181-22
Informe Semanal N°14	13 al 19 de marzo de 2023	GIC-SED-0188-22
Informe Semanal N°15	20 al 26 de marzo de 2023	GIC-SED-0188-22
Informe Semanal N°16	27 al 02 de abril de 2023	GIC-SED-0215-22
Informe Semanal N°17	03 al 9 de abril de 2023	GIC-SED-0221-22
Informe Semanal N°18	10 al 16 de abril de 2023	GIC-SED-0244-22
Informe Semanal N°19	17 al 23 de abril de 2023	GIC-SED-0269-22
Informe Semanal N°20	24 al 30 de abril de 2023	GIC-SED-0279-22
Informe Semanal N°21	01 al 7 de mayo de 2023	GIC-SED-0292-22
Informe Semanal N°22	08 al 14 de mayo de 2023	GIC-SED-0307-22
Informe Semanal N°23	15 al 21 de mayo de 2023	GIC-SED-0327-22
Informe Semanal N°24	22 al 28 de mayo de 2023	GIC-SED-0341-22
Informe Semanal N°25	29 de mayo al 4 de junio de 2023	GIC-SED-0363-22
Informe Semanal N°26	5 al 11 de junio de 2023	GIC-SED-0376-22
Informe Semanal N°27	12 al 18 de junio de 2023	GIC-SED-0389-22
Informe Semanal N°28	19 al 25 de junio de 2023	GIC-SED-0403-22
Informe Semanal N°29	26 de junio al 2 de julio de 2023	GIC-SED-0426-22

Tabla 26. Informes semanales de Interventoría

Anexo 9 Informes semanales de Interventoría

6.4.2 Informes Mensuales

En los informes mensuales se presenta el avance técnico, administrativos y financieros, acompañados por gráficos, cuadros, fotografías, análisis y comentarios sobre el estado de los trabajos y del contrato de obra e interventoría.

6.5 Informes Mensuales del Contratista Consorcio Educación Distrital

A la fecha, se han presentado los siguientes informes mensuales por parte del contratista de Obra Consorcio Educación Distrital:

Informe No.	Periodo del Informe	Componente	Aprobación	Fecha Aprobación
1	02 DE ENERO DE 2023 AL 01 DE FEBRERO DE 2023	COMPONENTE TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTAL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	GIC-SED-098-22	03-02-2023
2	02 DE FEBRERO DE 2023 AL 01 DE MARZO DE 2023	COMPONENTE TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTAL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	GIC-SED-0198-22	24-03-2023
3	02 DE MARZO DE 2023 AL 01 DE ABRIL DE 2023	COMPONENTE TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTAL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	GIC-SED-0228-22	13-04-2023
4	02 DE ABRIL DE 2023 AL 01 DE MAYO DE 2023	COMPONENTE TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTAL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST	GIC-SED-0318-22	17-05-2023
5	02 DE MAYO DE 2023 AL 01 DE JUNIO DE 2023	COMPONENTE TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTAL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST	GIC-SED-421-22	29-06-2023

Tabla 27. Informes Mensuales Consorcio Educación Distrital

6.6 Informes Mensuales de Interventoría Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.

A continuación, se relacionan los informes mensuales remitidos por la interventoría Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S. a la Entidad Contratante SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Informe No.	Periodo del Informe	Comunicado remisorio
Informe No. 1	13 de diciembre de 2022 al 12 de enero de 2023	GIC-SED-062-22
Informe No. 2	2 de febrero al 1 de marzo de 2023	GIC-SED-0150-22
Informe No. 3	2 de marzo al 31 de marzo de 2023	GIC-SED-0222-22
Informe No. 4	2 de abril al 1 de mayo de 2023	GIC-SED-0297-22
Informe No 5	2 de junio al 1 de julio de 2023	GIC-SED-0364-22

Tabla 28. Informes Mensuales Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.

6.7 Reuniones Realizadas

6.7.1 Reuniones de seguimiento al Contrato de Obra (Pre- comités o Comités de seguimiento)

De acuerdo con los lineamientos establecidos del Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.4146216 se han suscrito en el periodo las siguientes actas:

No. ACTA	FECHA	LUGAR DE REUNIÓN
ACTA DE COMITÉ No 2	13-01-22	COMITÉ DE SEGUIMIENTO 2 (SEDE LA JOYA)
ACTA DE COMITÉ No 3	17-01-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (OFICINA OPERATIVA CED)
ACTA DE COMITÉ No 4	23-01-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (EM-ROGELIO SALMONA)
ACTA DE COMITÉ No 5	24-01-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (LA JOYA CANADA)
ACTA DE COMITÉ No 6	24-01-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (VILLAMAR NICOLAS)
ACTA DE COMITÉ No 4	25-01-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO VIRTUAL
ACTA DE COMITÉ No 7	31-01-23	COMITÉ SEDE GUILLERMO CANO ISAZA
ACTA DE COMITÉ No 8	31-01-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (CANADA, LA JOYA, SIERRA MORENA).
ACTA DE COMITÉ No 9	01-02-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (MOCHUELO, PASQUILLA, QUIBA ALTA, COMPARTIR RECUERDO, SALMONA)
ACTA DE COMITÉ 10	07-02-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (QUIBA, CANADA, LA JOYA, VILLAMAR).
ACTA DE COMITÉ 11	14-02-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO VIRTUAL
ACTA DE COMITÉ 12	17-02-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (QUIBA, VILLAMAR, NICOLAS GOMEZ, SIERRA MORENA, MADELENA)
ACTA DE COMITÉ 13	20-02-23	COMITÉ TECNICO ESPECIALISTAS ESTRUCTURALES PASQUILLA
ACTA DE COMITÉ 14	21-02-2023	COMITÉ DE SEGUIMIENTO VIRTUAL
ACTA DE COMITÉ 15	28-02-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (CANADA, LAJOYA, VILLAMAR, NICOLAS, SIERRA MORENA).
ACTA DE COMITÉ 16	08-03-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO VIRTUAL.
ACTA DE COMITÉ 17	15-03-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (CANADA, COMPARTIR, VILLAMAR, NICOLAS, SIERRA MORENA.
ACTA DE COMITÉ 18	21-03-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO (PASQUILLA, MOCHUELO, QUIBA, ROGELIO SALMONA)
ACTA DE COMITÉ 19	24-03-23	COMITÉ TECNICO QUIBA, PASQUILLA.
ACTA DE COMITÉ 20	28-03-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO CANADA, VILLAMAR, NICOLAS, ROGELIO.
ACTA DE COMITÉ 21	29-03-23	COMITÉ TECNICO OTIC-RED P
ACTA DE COMITÉ 22	03-04-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO COMPARTIR RECUERDO, CANADA, SIERRA MORENA, ROGELIO
ACTA DE COMITÉ 23	04-04-23	ESPECIALISTAS ELECTRICOS SIERRA MORENA, NICOLAS, ROGELIO, MOCHUELO.
ACTA DE COMITÉ 23A	11-04-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO CANADA, LA JOYA, VILLAMAR, NICOLAS, SIERRA MORENA, ROGELIO
ACTA DE COMITÉ 24	17-04-23	VISITA DIAGNOSTICA LEON DE GREIF 2DO GRUPO
ACTA DE COMITÉ 25	17-04-23	VISITA DIAGNOSTICA COMPARTIR RECUERDO 2DO GRUPO
ACTA DE COMITÉ 26	17-04-23	VISITA DIAGNOSTICA SOTAVENTO 2DO GRUPO
ACTA DE COMITÉ 27	17-04-23	VISITA DIAGNOSTICA SANTA BARBARA SEDE A

No. ACTA	FECHA	LUGAR DE REUNIÓN
ACTA DE COMITÉ 28	25-04-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO PASQUILLA, MOCHUELO, CANADA,
ACTA DE COMITÉ 29	29-04-23	ACTA DE REUNIÓN OTIC – IED COMPARTIR RECUERDO
ACTA DE COMITÉ 30	02-05-23	COMPARTIR RECUERDO OTIC SED
ACTA DE COMITÉ 31	02-05-23	SEGUIMIENTO CANADA VILLAMAR NICOLAS SIERRA MORENA
ACTA DE COMITÉ 32	02-05-23	VIRTUAL ESPECIALISTAS ELECTRICOS
ACTA DE COMITÉ 33	08-05-23	SED MUESTRA MESONES
ACTA DE COMITÉ 34	09-05-23	SEGUIMIENTO CANADA LA JOYA VILLAMAR NICOLAS SIERRA MORENA
ACTA DE COMITÉ 35	12-05-23	PRESENTACION FRENTES DE OBRA
ACTA DE COMITÉ 36	15-05-23	SEGUIMIENTO CANADA, LA JOYA, VILLAMAR, NICOLAS G, SIERRA MORENA
ACTA DE COMITÉ 37	16-05-23	COMPONENTE ESTRUCTURAL ARABIA
ACTA DE COMITÉ 38	17-05-23	SEDE MOCHUELO CUBIERTAS
ACTA DE COMITÉ 39	17-05-23	SEDE PASQUILLA AULAS MODULARES
ACTA DE COMITÉ 40	18-05-23	SEDE CANADA REUNION DIRECCION LOCAL
ACTA DE COMITÉ 41	23-05-23	CANADA ENTREGA PARCIAL ESPACIOS
ACTA DE COMITÉ 42	23-05-23	SEGUIMIENTO CANADA VILLAMAR NICOLAS SIERRA MORENA LEON DE GREIF
ACTA DE COMITÉ 43	25-05-23	CORTE 5 REVISION
ACTA DE COMITÉ 44	29-05-23	SEGUIMIENTO NICOLAS, ARABIA, LEON DE GREIFF
ACTA DE COMITÉ 45	29-05-23	VIRTUAL ESPECIALISTAS ESTRUCTURALES
ACTA DE COMITÉ 46	29-05-23	COMITÉ DE SEGUIMIENTO
ACTA DE COMITÉ 47	31-05-23	SOTAVENTO
ACTA DE COMITÉ 48	31-05-23	SANTA BARBARA SEDE A
ACTA DE COMITÉ 49	31-05-23	TESORO LA CUMBRE SEDE B
ACTA DE COMITÉ 50	31-05-23	ARGENTINA SEDE B
ACTA DE COMITÉ 52	01-06-23	SOTAVENTO
ACTA DE COMITÉ 54	06-06-23	MOCHUELO
ACTA DE COMITÉ 55	07-06-23	EMERGENCIA ANTONIO GARCIA
ACTA DE COMITÉ 56	07-06-23	EMERGENCIA CANADA
ACTA DE COMITÉ 57	08-06-23	EMERGENCIA CANADA
ACTA DE COMITÉ 58	10-06-23	EMERGENCIA ANTONIO GARCIA
ACTA DE COMITÉ 59	13-06-23	SEGUIMIENTO L DE GREIF, SOTAVENTO, LA JOYA ARABIA, COMPARTIR
ACTA DE COMITÉ 61	16-06-23	SEGUIMIENTO ARABIA, COMPARTIR RECUERDO
ACTA DE COMITÉ 62	21-06-23	SEGUIMIENTO JOSE CELESTINO MUTIS, TESORO LA CUMBRE
ACTA DE COMITÉ 63	26-06-23	EMERGENCIA ARBORIZADORA ALTA
ACTA DE COMITÉ 66	27-06-23	SEGUIMIENTO QUIBA, ARABIA
ACTA DE COMITÉ 67	29-06-23	SEGUIMIENTO SOTAVENTO, ARABIA, LA JOYA, TESORO LA CUMBRE, COMPARTIR R, SIERRA M, SANTA BARBARA S-A

Tabla 29. Reuniones realizadas.

Anexo 10 Actas de comités de seguimiento realizadas.

6.8 Control del personal

6.8.1 Personal del Contratista

En el presente informe se relaciona el personal con el que contó el Contratista de obra, para llevar a cabo las actividades programadas durante el presente periodo en las diversas plantas físicas.

Anexo 11 Control personal de obra

6.8.2 Personal de la Interventoría

En el presente periodo, se relaciona el personal con el que contó la Interventoría, para llevar a cabo las actividades objeto del contrato.

Anexo 12 Control personal de Interventoría

6.9 Control de Equipos

En el presente periodo, no se llevó a cabo el control de los equipos, porque solo se reportó el uso de herramientas menores.

6.10 Control Atmosférico

Se Anexa el formato de control atmosférico referente al periodo correspondiente a este Informe Mensual, en la que se hace referencia a las horas según el clima presentado.

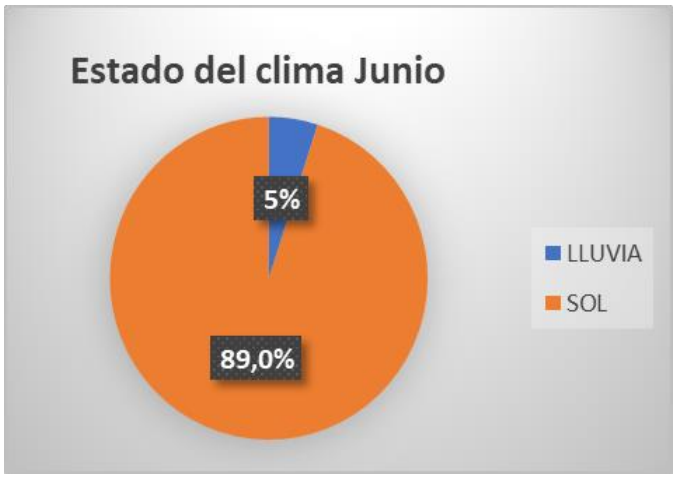


Figura 7. Control atmosférico

De acuerdo a lo anterior, se reporta clima con incremento de lluvias en el mes, para el periodo del presente informe.

Anexo 13 Control Atmosférico

6.11 Control e Inspección de Ensayos

En el presente periodo, se generaron pruebas de presión de redes hidráulicas y pruebas de estanqueidad de tuberías sanitarias en el proyecto, *"ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*

Por otro lado, se adjuntan los ensayos aprobados por la Interventoría.

Anexo 14 Ensayos aprobados

6.12 Registro Fotográfico

En el presente informe, se adjunta el registro fotográfico de las actividades realizadas en las plantas físicas, durante la elaboración de los diagnósticos, en el periodo comprendido entre el 2 de junio al 1 de julio de 2023.

Anexo 15 Registro fotográfico

6.13 Bitácoras de obra

La interventoría anexa en el presente informe copia de la bitácora de obra del proyecto, de cada una de las plantas físicas aperturadas, en el marco del contrato de obra, para las actividades de *"ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*

Anexo 16 Bitácoras de obra plantas físicas aperturadas

6.14 Precios No Previstos

A la fecha se han presentado por parte del contratista ítems No previstos, que se han generado durante la ejecución de los procesos constructivos del proyecto que comprende "*ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A*

TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". Los cuales han sido evaluados en mesas de trabajo conjuntas interventoría - contratista, y que al día de hoy se encuentran aprobados por parte de interventoría, remitidos a la entidad contratante, para aprobación final.

6.15 Control de Correspondencia

Se incluye el cuadro resumen de la correspondencia enviada y recibida por la Interventoría en el período correspondiente al presente informe.

Anexo 17 Control de correspondencia

7 SEGUIMIENTO FINANCIERO

7.1 Actas Parciales

7.1.1 Actas Parciales de Obra

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado.

Nota: La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad.

Sin embargo, si durante la ejecución del contrato se llegare a presentar la necesidad de ejecutar actividades de obra diferentes a las inicialmente cuantificadas en el Formulario 1 – formulario de presupuesto oficial, éstas serán canceladas por la SED, tal como se describe en la FORMA DE PAGO, establecidas para los contratos resultantes del presente proceso.

> **NOTA 1º:** Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos de pago.
>
> **NOTA 2º:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.
>
> **NOTA 3º:** En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.

NOTA 4º: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en Resolución 37 del 6 de marzo de 2019o la que se encuentre vigente.

NOTA 5º: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato de acuerdo al manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.

NOTA 6º: El CONTRATISTA deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.

NOTA 7º: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.

Nota 8º: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución 191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

A continuación, se incluye el cuadro resumen de las actas parciales de obra tramitadas a la fecha:

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	02 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2023	$ 30.864.191,00
2	02 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2023	$ 157.191.330,00
3	02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2023	$ 329.025.462,00
4	02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2023	$ 639.607.534,00
5	02 DE MAYO DE 2023 AL 01 DE JUNIO DE 2023	$ 297.080.275,00
6	02 DE JUNIO DE 2023 AL 01 DE JULIO DE 2023	$413.387.035,00
Total Acumulado		**$ 1.867.155.826,00**

Tabla 30. Resumen Actas Parcial del Contratista

Resumen del estado financiero del Contrato de obra:

Valor Total Contrato Obra
$ 14.441.489.359,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 1.867.155.826,00
% Avance facturado Acumulado
12,92%
Saldo por Facturar
$ 12.574.333.533,00

Tabla 31. Resumen del estado financiero del Contrato de obra

7.2 Acta Parcial de Interventoría

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN pagará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED.

EL saldo correspondiente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato de la interventoría se pagará, una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría, y sea suscrita la correspondiente acta de terminación.

Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta y/o factura o documento equivalente; La Interventoría deberá cumplir con los requisitos de pago.

A continuación, se incluye el cuadro resumen de las actas parciales de obra tramitadas a la fecha:

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	02 DE ENERO DE 2023 AL 01 DE FEBRERO DE 2023	$ 2.066.427,00
2	2 DE FEBRERO DE 2023 AL 01 DE MARZO DE 2023	$ 10.332.139,00
3	02 DE MARZO DE 2023 AL 01 DE ABRIL DE 2023	$ 21.735.759,00
4	02 DE ABRIL DE 2023 AL 01 DE MAYO DE 2023	$ 40.069.217,00
5	02 DE MAYO DE 2023 AL 01 DE JUNIO DE 2023	$ 16.998.685,12
6	02 DE JUNIO DE 2023 AL 01 DE JULIO DE 2023	$23.040.871,00
Total, Acumulado	**$ 114.243.098,12**	

Tabla 32. Resumen Actas Parcial de la Interventoría

Resumen del estado financiero del Contrato de Interventoría:

Valor Total Contrato Interventoría
$ 952.102.117,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 114.243.098,12
% Avance facturado Acumulado
11,99%
Saldo por Facturar
$ 837.859.018,88

Tabla 33. Resumen estado financiero del Contrato de Interventoría

8 GESTIÓN DE CALIDAD

Gavinco Ingenieros Consultores S,A.S., realiza el seguimiento y control a la aplicación del PLAN DE CALIDAD del Contratista de obra Consorcio Educación Distrital, el cual, está constituido conforme a las normas "NTC- ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018", con el fin de asegurar al cliente y/o entidad que el Contratista, garantiza la calidad y asegura el cumplimiento de los estándares y requisitos para el proyecto *"Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaria de educación del distrito, así como, la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"*, de acuerdo con las actividades definidas en el contrato.

En efecto, en los casos que se han evidenciado novedades a los procesos en especial en instalación de pisos y enchapes de muros en algunas de las sedes y armado de tubería, el contratista ha subsanado de manera inmediata los requerimientos de calidad solicitados por la interventoría, razón por la cual no se tiene objeción respecto a la gestión realizada por calidad del Contratista, para el presente periodo. Sin embargo, se adjunta el Plan de Calidad del Contratista de obra, previamente aprobado por la Interventoría.

Anexo 18 Plan de Calidad

9 INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Contratista debe cumplir todos los requisitos legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el inicio de la ejecución del contrato hasta su terminación.

9.1 Programa de Seguridad Industrial

El Programa de Seguridad Industrial es el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control que puedan generar accidentes de trabajo.

9.2 Programa de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo

Este programa consiste en mantener y mejorar las condiciones generales de salud y de calidad de vida de los trabajadores que se encuentran realizando las diferentes actividades dentro del proyecto.

9.3 Seguimiento Seguridad Social

La interventoría realiza el seguimiento del personal directo e indirecto que labora en la obra se encuentra afiliado a una ARL, EPS Y AFP, así mismo se encuentra al día en el pago al Sistema de Seguridad Social según DECRETOS 1990-2016, 780-2016 y se lleva registro correspondiente.

9.4 Seguimiento Actividades SG-SST

La interventoría presenta un informe que reúne el desarrollo de las actividades realizadas en el transcurso del periodo en el marco del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST relativas al CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4077917 DE 2022 - *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*, destacando aquellas labores que se realizan para prevenir y minimizar incidentes, accidentes laborales y enfermedades laborales, manteniendo óptimas condiciones de salud a los colaboradores tanto físicas, mentales y psicológicas, siempre desarrollando programas que promuevan a una mejora continua y el bienestar del personal tales como medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial.

Anexo 19 Informe Actividades SG-SST

10 INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Gestión AMBIENTAL de la Interventoría, se desarrolla con el fin de verificar y controlar las medidas de cumplimiento a las exigencias ambientales, establecidas dentro de los Términos de Referencia del contrato y acordes con la normatividad legal vigente, de tal manera que se reduzcan, mitiguen y controlen en forma eficiente los impactos que generan en la obra.

Para ello el contratista de obra, Consorcio Educación Distrital, realizo la entrega del Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición, de obra No CO1.PCCNTR.4077917 DE 2022 cuyo objeto es *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"* a los cuales, se les realizara los respectivos controles mensuales evidenciados en el presente primer informe.

Anexo 20 Informe Gestión Ambiental

11 INFORME DE BIOSEGURIDAD

El seguimiento de las actividades de Bioseguridad, se realiza de acuerdo con el documento presentado por el CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL, teniendo en cuenta la siguiente normatividad vigente:

- Decreto 417 de 2020, Declarar un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.

- Lineamientos generales para MINISTERIO DE SALUD. Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Transmisión de COVID-19 para los sectores diferentes a salud (en elaboración por el Ministerio de Salud).

- FTSP. Protocolo para el Relacionamiento Social seguro del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos Pacifico con la comunidad ante la contingencia del COVID-19.

- Resolución 777 del 2 de junio del 2021 en donde el objeto de la presente resolución es establecer los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado, y adoptar el protocolo general de bioseguridad que permita el desarrollo de estas; Derogada por la Resolución 350 de 2022 del marzo del 2022 que define los nuevos Protocolos de Bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

- Resolución No. 1412 del 05 de agosto del 2022; Por la cual se establece el reconocimiento y pago de las pruebas diagnósticas y de anticuerpos para SARS - CoV2 (COVID-19), prestadas a partir del 1 de julio de 2022 con recursos del Sistema de Seguridad General de Seguridad en Salud a cargo de la ADRES- se determina su valor y el procedimiento para el pago.

- Resolución No. 1238 del 21 de julio del 2022; Por medio de la cual se dictan medidas para prevención - promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias. Incluidas las originadas por COVID-19.

- Resolución No. 1140 del 01 de julio de 2022; Por la cual se adopta nuevos lineamientos para la aplicación de las vacunas contra la COVID-19.

- Resolución 692 de 2022, Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y en la administración pública.

- Resolución No. 762 de 2022, Por la cual se modifican los lineamientos técnicos y operativos para la vacunación contra el COVID-19, contenidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución 1151 de 2021, en relación con la aplicación de segundo refuerzo de vacuna a la población mayor de 50 años.

- Resolución 1238- JULIO 21-2022- Medidas para la prevención, promoción y conservación por la COVID- 19.

11.1 Seguimiento de Bioseguridad (Covid-19)

La interventoría realiza el seguimiento para dar cumplimiento obligatorio a todas y cada una de las medidas establecidas en el protocolo de Bioseguridad aprobado según la 1238- julio 21 -2022-Medidas para la prevención, promoción y conservación por la COVID- 19 y la Resolución 0223 del 2021 todas las empresas deberán adoptar e implementar un protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de Covid-19 para que sea adaptado por cada sector a fin de proteger a sus trabajadores durante la contingencia.

De igual forma la interventoría, controla el manejo del protocolo de bioseguridad a través del formato de seguimiento diario del contratista CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL y la Interventoría GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Anexo 21 Informe Actividades de Bioseguridad – COVID – 19.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- La Interventoría, durante el periodo correspondiente al Informe Mensual **No.6**, en el ejercicio de sus obligaciones contractuales adquiridas, realizó el control y seguimiento a cada una las actividades ejecutadas por el Contratista de obra Consorcio Educación Distrital, por lo que, se reporta un porcentaje programado acumulado de **(17,13%),** ejecutado acumulado (**15,84%**) y un atraso del **(1,29%).**

- En el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, y teniendo en cuenta **plan de contingencia No 2** presentado por parte del contratista, la interventoría evidencia una mejora en la organización y redistribución de la logística de intervención en sedes prioritarias del grupo 1 y nuevas sedes aperturadas del grupo 2, lo que incide en rendimientos y tiempos de ejecución, que benefician el avance del proyecto. Sin embargo, la interventoría solicitó al contratista ajuste al **plan de contingencia 2**, con el fin de discriminar actividades y tiempos de ejecución, y llevar a cabo un control más detallado del avance del proyecto.

- En línea de lo anterior se solicita al Contratista de obra debe presentar un cronograma de adquisiciones de insumos requeridos, para la ejecución de actividades en cada uno de los frentes activos, teniendo en cuenta que los frentes de obra del **grupo 1** no han concluido, y ya se encuentran aperturados frentes del **grupo 2,** por consiguiente, se hace necesario verificar el estado de la adquisición de los insumos y equipos tales como: Cubiertas, Mesones en poli cuarzo, divisiones en acero inoxidable, equipos hidrosanitarios, entre otros, esto con el fin de garantizar el ingreso oportuno de insumos a obra, para no afectar rendimientos y garantizar que las actividades culminen en los tiempos previstos.

A continuación, se relaciona el seguimiento y control por frente de obra:

- **COLEGIO SIERRA MORENA SEDE C DIVINO NIÑO - C.P.F 1913**, en este frente de obra se evidencia un programado de **92.05%** con respecto a un ejecutado **96.28%,** lo cual ha generado un de adelanto de **4.23%,** el cual es llevado mediante la trazabilidad del plan de contingencia N°2, por tal motivo se plantea terminar el frente días previos a la culminación del periodo de vacaciones de la comunidad académica el 18 de Julio, no obstante, se evidencia la posibilidad de finalizar este frente con antelación.

  Se evidencia la intervención en la zona exterior como en la cancha deportiva, como en los muros perimetrales, conforme a la propuesta presenta por la entidad, no obstante, hace falta culminar la instalación de las barandas y rejillas de los cárcamos del costado norte del patio exterior, así mismo, hace falta ultimar los detalles de los acabados en los espejos, mesones en policuarzo, divisiones en acero inoxidable, de la batería de baño en intervención, dado a que estas no han sido recibidas por interventoría, por tal motivo se ha solicitado al contratista atender estas observaciones previo a la finalización de las actividades de este frente de obra.

- **COLEGIO NICOLÁS GÓMEZ DAVILA SEDE B - C.P.F 1924,** en este frente de obra se finalizaron las actividades el día 30 de mayo, no obstante, se comprobaron una serie de observaciones que la interventoría hallo al momento de revisar las actividades, lo cual permitió estipular una serie de pendientes, lo cual ha limitado la finalización del frente en su totalidad, por tal motivo se ha solicitado al contratista atender estas observaciones para poder finalizar el frente a satisfacción.

- **COLEGIO VILLAMAR SEDE B – C. P.F 1929,** en este frente de obra, se finalizaron las actividades el día 30 de mayo de 2023, no obstante, se realizaron una serie de observaciones, las cuales, fueron subsanadas, generando que este frente de obra esté finalizado a satisfacción.

- **COLEGIO LA ARABIA SEDE A – C. P.F 1923,** Se evidencia continuación en la intervención de la fase I estipulada por el solicitada por la entidad, evidenciando que se cuenta con un programado **25.74%,** con respecto a un **21.76%** de ejecución lo cual está generando un retraso de **3.98%,** lo cual se sustenta en que se deben de iniciar las intervenciones en la fase II conforme a lo estipulado en el acta de apertura.

  Así mismo, se evidenció que por las condiciones de la estructura de las aulas pre-fabricadas algunas columnas de confinamiento están en un estado deteriorados, por consiguiente, para aumentar la estabilidad y seguridad de la estructura se procederá a instalar unas columnas de 100x100x3mm para poder reforzar la estructura y poder apoyar de manera apropiada las cerchas y correas correspondientes de las áreas de intervención, lo cual fue avalado por los especialistas estructurales de la interventoría y del contratista respectivamente.

  Complementariamente se evidencia la necesidad de instalar un contramarco en las ventanas, el cual, está apoyado en los vanos de los muros modulares, los cuales servirán de apoyo para la ventanería y de este modo poder garantizar la estabilidad de la estructura de la ventana

- **COLEGIO LEÓN DE GRIEFF SEDE A – C. P.F 1963,** Se evidencia continuación en la intervención de la fase I estipulada por el solicitada por la entidad, evidenciando que se cuenta con un programado **14.71%,** con respecto a un **15.73%** de ejecución lo cual está generando un avance de **1.02%,** lo cual se sustenta en que se deben de iniciar las intervenciones en la fase II conforme a lo estipulado en el acta de apertura.

  Se evidencio un retraso en el inicio de la intervención de la Fase II, teniendo en cuenta que esta debió iniciar el pasado 16 de junio de 2023, durante el periodo de vacaciones, dado a que la institución educativa a desocupado los espacios de intervención, por tal motivo, se ha solicitado al contratista gestionar de manera anticipada la adquisición de insumos y materiales correspondientes de la cubierta para la Fase II.

- **SANTA BARBARA SEDE A – C. P.F 1969,** Se evidencia el inicio de las actividades de este frente el día 10 de junio de 2023, por tal motivo se cuenta con un programado **3.91%,** con respecto a un **2.69%** de ejecución lo cual está generando un retraso de **1.22%,** teniendo en consideración que los espacios actuales están totalmente disponibles para la intervención; a la fecha actual no se ha iniciado intervención en el colegio, denotando que el avance se sustenta por la fabricación de la ventanería en taller, por tal motivo, se ha solicitado al contratista gestionar de manera anticipada la adquisición de insumos y materiales correspondientes de la cubierta.

- **COMPARTIR RECUERDO SEDE A – C. P.F 1911,** Se evidencia el inicio de las actividades de este frente el día 13 de junio de 2023, por tal motivo se cuenta con un programado **6.31%,** con respecto a un **1.65%** de ejecución lo cual está generando un retraso de **4.66%,** teniendo en consideración que los espacios de las aulas del piso N°3 actualmente están totalmente disponibles para la intervención en la cubierta; lo cual es una de las actividades más representativas en la programación de este frente de obra, por tal motivo, se ha solicitado al contratista gestionar de manera anticipada la adquisición de insumos y materiales correspondientes de la cubierta

  No obstante, se ha iniciado con la intervención en la batería de baño del piso N°3, lo cual han mantenido un rendimiento óptimo, esto con el fin de poder intervenir de manera secuencial la intervención en la batería de baño del piso N°2, esto con el fin de mitigar las afectaciones en la institución educativa.

- **EMERGENCIA - DON BOSCO I (CED) (LA JOYA) – C.P.F 1973**, en este frente de atención a emergencia se evidencia un programado de **97.49%** con respecto a un ejecutado **85.45%,** lo cual ha generado un retraso de **12,04%,** el cual es llevado mediante la trazabilidad del plan de contingencia N°2, por tal motivo se plantea terminar el frente el 26 de junio de 2023, por tal motivo se evidencia que el contratista ha presentado problemas con la adquisición de los materiales e insumos de fabricación, tales como los mesones de policuarzo, divisiones en acero inoxidables, espejos, puertas de acceso.

  Por tal motivo, se ha solicitado al contratista mejorar de manera óptima la adquisición e instalación de estos insumos esto con el fin de poder dar acabados finales a las baterías de intervención, lo cual permitirá finalizar la atención de esta emergencia.

- **EMERGENCIA – COMPARTIR RECUERDO SEDE A – C.P.F 1911**, en este frente de atención a emergencia, se finalizaron las actividades el día 09 de junio de 2023, el cual fue finalizado y recibido a satisfacción.

- **COLEGIO PASQUILLA SEDE A – C. P.F 1936, Con** el fin de suplir aulas de primaria localizadas en la sede de la casona, se propuso por parte de la SED la construcción de AULAS MODULARES, según lo acordado en comité 39 del día 17 de mayo de 2023, se redefine entre las partes interesadas, supervisión SED, institución e interventoría, el área de intervención para aulas modulares en zona adjunta a caseta de acceso sede de bachillerato. Según lo indicado por la SED el contratista presenta levantamiento topográfico del área a intervenir junto con esquema de implantación de AULAS MODULARES, el cual se remite a la SED, para concepto del área de diseño.
  Respecto a la adecuación de baños de primaria a realizar en área de comedor, según lo acordado con la SED, el contratista presenta esquemas arquitectónicos, hidrosanitarios y eléctricos, los cuales se encuentran aprobados por la interventoría.
  El contratista coordinara intervención una vez se finalicen los baños en la sede de bachillerato.

  De acuerdo al **plan de contingencia 2,** presentado por el contratista se evidencia un programado de **9,64%** contra un ejecutado de **3,79%,** reportando un atraso del **5,85%** se recomienda al contratista contar personal e insumos mínimos requeridos para garantizar avance y culminación de intervención en baños de primer piso en la sede de bachillerato.

- **COLEGIO QUIBA ALTA SEDE B – C.P.F 1942**, En el presente periodo el Contratista avanza en intervención de baños de niñas, (media caña en granito pulido, win, estuco y pintura de muros), el rendimiento en intervención de baños continúa siendo bajo, se solicita al contratista presentar cronograma de adquisiciones de: divisiones de baño en acero inoxidable, mesones en policuarzo, aparatos sanitarios, y ventanas, así mismo coordinar la ejecución de instalaciones eléctricas, (lámparas tomas interruptores), para culminar intervención, y abrir nuevo frente.
  De acuerdo a **plan de contingencia 2**, presentado por el contratista se evidencia un programado de **30,05%** contra un ejecutado de **20,42%,** reportando un atraso del **9,64%**

- **COLEGIO CANADÁ SEDE A – C. P.F 1908,** Se realiza entrega de baños de segundo piso el día 30 de mayo de 2023, se consignan en acta observaciones que deben ser atendidas por el contratista. Según lo indicado por la supervisión de la SED, de común acuerdo con la rectoría, se coordina intervención en baños de primer piso para el mes de agosto de 2023, el alcance definido es el cambio de griferías de sanitarios, lavamanos y orinales, así como el cambio de mesones a poli cuarzo. La intervención de rejas en fachada se realizará de manera simultánea.
- De acuerdo a **plan de contingencia 2**, presentado por el contratista se evidencia para intervención de baños en segundo piso, un programado de **100%** contra un ejecutado de **100%,** reportando un atraso del **0%.**

- **COLEGIO MOCHUELO ALTO SEDE A – C. P.F 1932,** En el presente periodo el contratista reactiva intervención en baños, se realiza armado de tubería sanitaria, y pruebas de estanqueidad.

A nivel de cubiertas se interviene modulo administrativo, baño de profesores, y cafetería, se continuará con módulo de primaria en segundo piso.
El contratista debe garantizar la terminación de remates de cubiertas en modulo de alfarería y modulo de baños para recibo a satisfacción por parte de interventoría.
En cuanto a obra civil se avanza en remates generales de marcos de ventanas, fundida de placa de contrapiso en área de circulación y adecuación de cárcamos perimetrales.

De acuerdo a **plan de contingencia 2**, presentado por el contratista, se establece como fecha de terminación el 22 de agosto de 2023, se evidencia un programado de **25,79%** contra un ejecutado de **26,80%,** reportando un adelanto de **1,01%.**
El contratista debe garantizar intervención simultanea en cubiertas, baños, y áreas de circulación, con el fin de garantizar la culminación dentro de los plazos contractuales.

- **COLEGIO SOTAVENTO SEDE A – C.P.F 1954,** Se firma acta de apertura el día 01 de junio de 2023, en el presente periodo se realiza la instalación de ventanas en fachadas de primero y segundo piso, se realiza armado de tuberías sanitarias correspondiente a baños de segundo piso. De acuerdo a **plan de contingencia 2**, presentado por el contratista, se establece como fecha de terminación el 04 de octubre de 2023, se evidencia un programado de **2º,35%** contra un ejecutado de **19,02%,** reportando un atraso de **1,33%**

- **EM-3 EMERGENCIA – PREDIO MADELENA – CHIP AAA02350STO**, Emergencia ejecutada al **100%,** actividad culminada el día 31 de marzo de 2023, fecha en que se da cierre definitivo de la atención de la emergencia en predio madelena y se recibe a satisfacción por parte de la interventoría.

- **EM-3 EMERGENCIA – ROGELIO SALMONA – C.P.F. 1990** En el presente periodo el contratista finaliza intervención de emergencia al **100%**, se realiza entrega física, del área de intervención. El contratista presenta NPS de soporte para intervención de reubicación de tablero eléctrico, los cuales son aprobados por interventoría y remitidos a la entidad contratante SED, para su aprobación final.

- **EM-5 EMERGENCIA – ANTONIO GARCIA – C.P.F. 1984** Con base en información obtenida, en visita conjunta, realizada el día 10 de junio de 2023, el Contratista presenta cronograma de intervención y flujo de inversión correspondiente. Se realiza acta de vecindad de predios localizados perimetralmente al área de intervención. Se coordina inicio de actividades a partir de la semana del 26 de junio de 2023. El contratista informa que, se encuentra en proceso de adquisición de mano de obra calificada, se coordinara intervención para la próxima semana.

- **EM-6 EMERGENCIA – ARBORIZADORA BAJA – C.P.F. 1904** El día 26 de junio se realiza visita conjunta interventoría contratista para definición de alcance de la emergencia. Se realiza verificación de individuos arbóreos a intervenir, No 49-55-56. se verifican alturas las cuales están dentro del rango de tala de árboles CLASE III (de 10 a 20 ml). El contratista presenta cronograma para inicio de intervención a partir del día 7 de agosto de 2023. La interventoría solicito ajuste de la fecha de inicio para garantizar intervención dentro de los tiempos establecidos en protocolo de emergencias.

- **EM-7 EMERGENCIA – ARBORIZADORA BAJA – C.P.F. 1904** El día 26 de junio se realiza visita conjunta interventoría contratista para definición de alcance de la emergencia. Se realiza verificación de individuos arbóreos a intervenir, No 49-55-56. se verifican alturas las cuales están dentro del rango de tala de árboles CLASE III (de 10 a 20 ml). El contratista presenta cronograma para inicio de intervención a partir del día 7 de agosto de 2023. La interventoría solicito ajuste de la fecha de inicio para garantizar intervención dentro de los tiempos establecidos en protocolo de emergencias.

- **EM-6 EMERGENCIA – CANADA – C.P.F.** El día 26 de junio se realiza visita conjunta interventoría contratista para definición de alcance de la emergencia. Se realiza verificación de individuos arbóreos a intervenir, No 49-55-56. se verifican alturas las cuales están dentro del rango de tala de árboles CLASE III (de 10 a 20 ml). El contratista presenta cronograma para inicio de intervención a partir del día 7 de agosto de 2023. La interventoría solicito ajuste de la fecha de inicio para garantizar intervención dentro de los tiempos establecidos en protocolo de emergencias.

- **EM-8 EMERGENCIA – MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B MINUTO DE MARÍA – CPF 1931**, este frente se queda a la espera de la visita con el personal encargado por parte de la entidad, para validar la información de la ficha técnica.

- **EM-9 EMERGENCIA – LA ARABIA SEDE A – CPF 1923**, este frente se debe realizar el trámite respectivo de la actividad No Prevista ante la entidad, para de este modo poder continuar con el protocolo de atención de emergencias.

- **EM-10 EMERGENCIA– SIERRA MORENA SEDE A – CPF 1953**, este frente se debe realizar el trámite respectivo de la actividad No Prevista ante la entidad, para de este modo poder continuar con el protocolo de atención de emergencias.

De acuerdo con directriz impartida por la SED, en donde, a partir del mes de junio se iniciaron visitas para apertura de colegios a intervenir correspondientes al Grupo 2. Se solicita al Contratista garantizar personal permanente y recursos mínimos necesarios en cada uno de los frentes activos del Grupo 1, para su culminación dentro de los plazos establecidos para entrega. Para los nuevos frentes a intervenir en Grupo 2, se debe garantizar coordinación y logística que permita garantizar intervención simultanea en todos los frentes activos, con el fin de lograr cumplimiento de plazos establecidos en **plan de contingencia 2.**